

**APARTADÓ DESDE LA ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES.
UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA DESDE 1988 HASTA EL 2011**

MARÍA ISABEL NOCHES MARTÍNEZ

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
MEDELLÍN**

2013

**APARTADÓ DESDE LA ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES.
UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA DESDE 1988 HASTA EL 2011**

MARÍA ISABEL NOCHES MARTÍNEZ

Trabajo de grado para optar al título de Politóloga

Asesor / Director

JORGE CAÑEDO DE LA HOZ

Abogado

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
MEDELLÍN**

2013

Nota de aceptación

Firma

Nombre:

Presidente del jurado

Firma

Nombre:

Jurado

Firma

Nombre:

Jurado

Medellín, mayo de 2013

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I. SUBREGIÓN DE URABÁ Y COMPLEJIDADES	9
I.I La Carretera al Mar	17
I.II El Frente Nacional, Urabá y Conflicto	22
I.III El banano como producto de exportación y el nacimiento de Apartadó	25
I.IV La Administración Municipal del Municipio de Apartadó	31
I.V Elección Popular de Alcaldes en Colombia	36
I.VI La aprobación del Acto Legislativo	36
CAPITULO II. ETAPAS HISTÓRICAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ	38
CAPITULO III. CONFLICTO Y POLITICA EN APARTADÓ TRAS LA ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES	50
III.I Alcaldes por Elección Popular	54
CONCLUSIONES	104
BIBLIOGRAFÍA	108

INTRODUCCIÓN

Urabá es una región ubicada en el noroccidente antioqueño, es una zona costera, especialmente sobre el Océano Atlántico. Posee una ubicación estratégica, situada entre en el tapón del Darién y la serranía de Abibe, al identificar las potencialidad de la región es significativo encontrarse con la afirmación, «Urabá es una zona del país con una ubicación geoestratégica: La salida al Océano Atlántico, la cercanía con Centroamérica y al Canal de Panamá y, muy importante, el acercamiento con los países del Pacifico». Estas potencialidades hacen que Urabá posea una gran diversidad cultural, étnica y paisajista, rica en manifestaciones artísticas y culturales.

La subregión del Urabá antioqueño es un sitio geoestratégico tanto para Antioquia como para Colombia. Se encuentra ubicado al noroccidente del departamento de Antioquia, comprendida por once municipios y subdivida en tres subzonas.

La subzona de Urabá del Sur conformada por tres municipios conocidos también como la zona del Atrato Medio Antioqueño. Los municipios que lo integran son Mutatá, Murindo y Vigía del Fuerte.

La región central de la zona de Urabá está conformada por los municipios cuya actividad económica principal es la agroindustria del banano y del plátano, por ello se conoce y denomina Eje Bananero. Está integrada por los municipios de Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo.

La región norte está integrada por los municipios de Necocli, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Arboletes.

Ahora bien, el municipio cuyo análisis se abordará es Apartadó. Las razones sobre las cuales se realiza el análisis de Apartadó se deben a la localización y al papel preponderante que tiene para el resto de la subregión.

Apartadó es un municipio de Departamento de Antioquia, situado en el centro de la subregión de Urabá, localizada al noroccidente del mismo.

El municipio de Apartadó es el epicentro de la región, traducido esto en la concentración del mayor número de habitantes de la zona por ser el centro del desarrollo económico zonal, donde se reúnen un alto porcentaje de las inversiones y donde hay mayor presencia del Estado a través de las instituciones por ese motivo alberga la mayoría de las instituciones sociales, comerciales oficiales de la subregión.

Entonces, al hacer este tipo de afirmaciones deberíamos tener en cuenta el proceso que ha tenido para convertirse en tal, es decir, en el eje de la subregión. Por lo que hay que relacionar el proceso de colonización y expansión del territorio con el conflicto armado que sacudió a Colombia a finales del siglo XX, que impulsaron la colonización de Urabá y, por ende, promovieron el desarrollo de la región.

Lo anterior, aunado en materia de la teoría política, a los actores estatales y no estatales que han participado en la contienda política institucional y que han contribuido en el denominado conflicto regional presente en la región de Urabá, concretamente, en el municipio de Apartadó cuya conformación sería productos de diversos factores que darán lugar a un nuevo territorio con nuevas ideas políticas.

El territorio es un elemento fundamental del Estado y siendo el municipio la entidad administrativa fundamental de la división política administrativa del Estado es pertinente abocar todo lo referente a su autonomía política y las consecuencias que ello atañe.

La Constitución de 1991 le otorgo fuerza constitucional y legitimo aún más el poder de los entes territoriales. Desde 1988 se da la elección popular de Alcaldes y a su vez, se inicia la realización del primer plan de desarrollo municipal con proyección regional con un convenio que hace la Universidad Nacional, Corpourabá, Augura y los municipios del Eje Bananero (Turbo), el mismo arroja como resultado la identificación de la imagen objetivo de cada uno de los municipios.

Turbo como identificación portuaria y turística, Apartadó como centro de servicios, Carepa como centro residencial y Chigorodó como polo agroindustrial, eso es clave pues llevo a concentrar a la población circulante colonizadora a Apartadó.

En ese sentido, para entender la situación actual en materia política de un municipio nos debemos remontar a las épocas donde surgió, se formó y finalmente se erigió como municipio. Luego se tendrá que abordar cuál es la situación desde la elección popular de Alcaldes pues un municipio como Apartadó cuya vida institucional es reciente, requiere una observación diacrónica del asunto para explicar el porqué de los conflictos que afronta, así como cuáles han sido las políticas frente al mismo abordadas desde los planes de desarrollo.

Por medio de este trabajo se pretende dar respuesta a cómo se entiende el conflicto en Apartadó a partir de la elección popular de alcaldes y finalmente, identificar las etapas histórico-políticas del Municipio de Apartadó para aseverar cuál ha sido la respuesta por parte del gobierno municipal y local frente al conflicto que se ha presentado.

El presente trabajo se divide en tres capítulos. El primer capítulo comprende una descripción de la historia política de Apartadó, a partir de hechos y sucesos que a nivel nacional e internacional marcaron la hoja de ruta de Urabá y del Municipio de Apartadó en concreto, donde se presenta la importancia de Urabá a nivel internacional en el siglo XVII, y donde a partir del siglo XX cobrará importante para los dirigentes políticos y económicos nacionales, este capítulo se situará hasta la aprobación de la elección popular de Alcaldes.

El segundo capítulo será una descripción de eventos observados que marcaron a cada una de las administraciones locales a partir de 1988, cuando se lleva a cabo la Primera Elección Popular de Alcaldes.

El tercer capítulo comprende una descripción de la problemática de Apartadó señalando en un breve resumen las etapas históricas de Apartadó y lo que significó cada una para el municipio, para llegar al final identificar en qué momento se dieron cuenta del papel que debía afrontar el Estado como institución en Apartadó.

CAPÍTULO I. SUBREGIÓN DE URABÁ Y COMPLEJIDADES

Apartadó es un municipio de Colombia, ubicado al noroccidente del departamento de Antioquia, en el centro de la subregión de Urabá, latitud norte 7° 52' 40"; oeste Greenwich 16° 37' 44". Tiene una extensión de alrededor 600 km².

Cuyos límites son: al norte y al occidente con el municipio de Turbo, al sur con el municipio de Carepa y al oriente con el departamento de Córdoba. Alrededor de 344 kilómetros son los que separan a Apartadó de la capital del departamento de Antioquia, Medellín.

Esta distancia fue lo que no hizo fácil la administración de la región y la solución de sus problemas por parte de la Gobernación de Antioquia debido a la distancia con la zona desde la capital departamental. A principios del siglo XX una carta podía demorarse hasta meses, aun cuando ésta no se haya enviado por vía terrestre sino por una vía menos demorada para la época como lo era la vía fluvial o marítima.

Debido a las dificultades de comunicación que para la época existían entre Medellín y Urabá, y el precedente de la Pérdida de Panamá, se visiono la Carretera al Mar. Tema que se retomará más adelante, en el capítulo siguiente.

Actualmente, el municipio de Apartadó puede identificarse como el principal centro de expansión tanto económico como demográfico de la subregión de Urabá puesto que las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales lo posibilitaron.

Las condiciones políticas a finales de la Guerra de los Mil días marcaron a la subregión, aunque no haya sido parte de su escenario, si fue objeto de destrucción por parte de las guerrillas conservadoras puesto que la filiación política era marcadamente liberal. La destrucción de la que fue objeto dejó empobrecida a la población y al campo. Pero, a

principios del siglo XX y con la terminación de la guerra, el gobierno nacional ofreció ciertas garantías para facilitar la colonización de terrenos. Ante tal promesa los habitantes de departamentos vecinos devastados por la guerra emigraron hacia lugares remotos, alejados del centro del país, tales como el caso de Urabá.

Así mismo, durante el periodo presidencial del General Rafael Reyes Prieto se creó el Ministerio de Obras Públicas y Transporte con el propósito de impulsar nuevas vías de comunicación. Lo anterior aunado al compromiso de financiamiento estatal en caminos y carreteras para así modernizar al país. Tal decisión se vislumbraba como una política estatal que transformaría al país.

Junto al propósito de modernización en vías de comunicación se vio acompañada la consigna que apareció para la época, la cual consistía en ejercer soberanía sobre todo el territorio nacional, puesto que la Pérdida de Panamá tuvo un gran impacto e hizo que la nación mirará nuevamente hacia Urabá e incorporará así a la región dentro de la jurisdicción del departamento de Antioquia. Finalmente se llevaría a cabo en el año 1905 por medio de la ley 17 del 10 de abril del mismo año. La provincia de Urabá se inauguraría oficialmente el 15 de junio de 1905.

A partir de allí, la política antioqueña pretenderá ejercer un control de la región a través de la influencia del catolicismo y querrán divulgar sus creencias religiosas y sus costumbres con el fin de que el conservatismo ganara la misma representación que en Santa Rosa, Sonsón y Aberrojal que ejercían gran influencia en la política local y en las decisiones de la región.

A esa misma condición le huían los primeros colonos de Apartadó. Ellos pretendían tener una vida alejada de las pugnas ideológicas partidarias. No obstante, la lucha por la supremacía por el poder los persiguió.

Urabá como Puerto Berrio eran regiones de colonización nueva con fuertes tradiciones liberales, por lo que tal condición de tradición liberal la intentaron revertir con la llegada de funcionarios enviados desde la capital del departamento como los inspectores de policía, miembros del Ejército nacional y obispos.

En palabras de Claudia Steiner, la ley, el poder y la religión se convirtieron en los estandartes de la nueva «gesta civilizadora».

La historia colonizadora de Apartadó se resume en la constitución una «empresa» extractora de productos naturales. Veamos.

Apartadó históricamente fue fundado por recolectores de tagua alrededor del año 1907, a las orillas en el sector conocido como «Pueblo Quemao», en la margen izquierda del «río de Plátano». Estos migrantes procedentes de departamentos cercanos huyeron de sus tierras no sólo por motivos económicos sino con el fin de refugiarse y ubicarse en una zona de difícil acceso. Así pues, los esclavos que se escapaban de sus amos a finales del siglo XVIII resultaron en Urabá, así como aquellos liberales que huían tras la victoria conservadora.

En esa época, José Cardales era quien organizaba a los recolectores de Tagua y junto a ellos encontramos a Luis «Lucho» Rambay, Luis Cuello y Dionisio Cuello, quienes vinieron en busca de La Raicilla y la Tagua, son los testigos y quienes da fe de esa historia, dado que sus familias fueron de los primeros pobladores, que llegaron de los alrededores de Cartagena y el Sinú tras las noticias de la bonanza taguera.

La colonización denota móviles económicos básicamente motivados por la oportunidad de negocios con la explotación de tagua que explicaría el conflicto que tuvieron los primeros pobladores frente a la colonización paisa de ideas conservadores que produjo el fracaso inicial de esta colonización dirigida por la hegemonía paisa y sólo prosperaría aquello de la colonización «espontanea» que buscaba nuevas oportunidades lejos de la dirigencia nacional de tendencia conservadora.

La colonización del territorio es de un período remoto por parte de culturas heterogéneas—debido a que el proceso no es exclusivamente antioqueño sino de procedencia multiétnica, regional y diversificada—multiplicada a raíz de los sucesos de 1948 que desencadenaron una persecución política.

La colonización de Urabá y por ende de Apartadó, su centro de servicios, ha sido en parte antioqueña. No obstante, los primeros flujos se produjeron de los departamentos cercanos a la zona, tales como Bolívar, Córdoba y Chocó.

Con el transcurrir del tiempo fueron llegando personas de otros departamentos de la Costa Atlántica, así como de municipios antioqueños cercanos a Urabá, provenientes del resto de Antioquia y de otros departamentos del país que migraron al territorio.

Para remontarnos a su fundación y a sus orígenes debemos referirnos al poblado de «pueblo quemao», lugar donde nació Apartadó y que fue fundado por Emiro, Saúl y Nicanor Sepúlveda.

Sus primeros pobladores fueron Telma Cardales—hija de José Cardales—, Miguel Florez, las familias Cuello, Alvarez, Ariza, Rambay y Castaño y su nombre se debe al hecho que en esa época surgió la etapa de la Historia de Colombia denominada La Violencia, periodo caracterizado por los enfrentamientos constantes entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, cuyo detonador fue el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948.

Al poco tiempo, concretamente, en 1949, este asentamiento fue quemado por Conservadores debido a la persecución política desatada desde el mismo Palacio de Nariño, los cuales por encontrarla sospechosa y para evitar que personas se asentarán nuevamente allí, la incendiaron. El fin último era evitar que en plena violencia liberal-conservadora, bajo el gobierno conservador de Laureano Gómez, no se albergaran en este sitio la «chusma liberal», éste —Apartadó—, por sus condiciones era un espacio natural propicio para

albergar personas que deseaban resguardarse debido a su condición de espacio «por ocupar» donde podría «meterse» allí la «chusma liberal».

El relato cuenta que las personas que allí vivían estaban sospechando que lo iban a quemar en cualquier momento, por eso huyeron días antes. Además dice que fue un jueves 31 de marzo de 1949 a las tres de la tarde por el Sacerdote Rafael Santacruz (Turbo), por orden del obispo, la policía *chulativa* —conservadora— y el Ejército Nacional comandado por el Mayor Peña Sánchez, quienes atacaron y quemaron el pueblo, así como apresaron gente.

Los factores políticos externos incidieron en los internos especialmente en este caso que fue un momento hito para Apartadó. Esa tarde el Sacerdote Rafael Santacruz por orden del obispo incendia el asentamiento ocasionando a partir de allí una resistencia a los intentos hegemónicos políticos ideológicos de la iglesia y su doctrina hacia la educación y la implantación de las costumbres de estos colonos con arraigo liberal.

En el libro *Identidad y Religión en la Colonización de Urabá* citan a Arnaldo Betancur, un habitante de Nueva Colonia oriundo de Churidó que dio una entrevista el 15 de noviembre del 2000 y dijo que Apartadó surgió de Churidó y como seguía siendo principal (Churidó) le pertenecía Vijagual, Río Grande, Apartadó, Zungo y Bodegas. Dijo que su padre, al que le gustaba mucho la política, fue a Medellín y habló con el gobernador que era militar: el Coronel Pio Quinto Rengifo. Debido a esta gestión, recibió ayuda y trataron de reconstruir Apartadó, en el lugar donde actualmente está ubicado. Plantea el Señor Betancour que todo esto se dio por la ayuda de Churidó.

Desde el pensamiento de la iglesia con la incursión de la Madre Laura en Urabá, se planteó como objetivo principal la evangelización de los habitantes de Urabá. Veían a los «morenos» y en especial, a los indígenas como personajes muy particulares que necesitan ser «culturizados» y conocer la civilización. A quienes consideran inferiores desde su mentalidad cordillerana.

La iglesia por medio de la educación y la evangelización esperaba que las costumbres antioqueñas se manifestaran y las relaciones fueran amables. No obstante, los intentos de

hegemonía política conservadora a través de la educación fueron en vano puesto que los pobladores tenían gran afinidad con los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre que tenían convicciones, costumbres e ideas más liberales. Así las cosas, había resistencia por parte los colonos a que implantarán su proyecto de homogeneización antioqueña.

En la zona, había personas muy influyentes en lo económico que trascendían a lo político en la representación de los «valores constituidos» en la zona.

Entre las personas que más se recuerdan en la zona de Urabá encontramos a Eusebio Campillo Vieira, quien por muchos años, se presumió que era un colono proveniente del Chocó y, por el contrario era proveniente de Cartagena, Bolívar. Es uno de los concejales más importantes que ha tenido el municipio de Turbo quien tuvo una influencia significativa sobre la región de Urabá tanto en el ámbito económico con el renombre del «rey de la tagua» como en la representación política que hacía de la zona en el interior como jefe del Partido Liberal. Tanto así que fue Prefecto de toda la zona de Urabá.

Pedro Tobías Yabur fue un jefe conservador, asesinado en 1930 en el caserío de Apartadó por venganzas personales. En 1909 sembró banano en territorios de Puerto Cesar, municipio de Turbo en asocio con los alemanes del Consorcio Albingia.

NazirYabur* : (ganadero y terrateniente) propietario de la Hacienda Currulao, inmigrantes siriolibanés;

«...concesionario de tierras, mantuvo pleitos con el Estado; fue objeto de referencias racistas en la prensa de la época; las menciones a él son poco elogiosas; figura como apoderado de muchos propietarios ausentistas; se le acusa de tomar en arriendo

* Claudia Steiner en la página 105 de Imaginación y poder hablar de NazirYabur como aquel asesinado en 1930 por motivos de disputas de tierras en relación con la tagua.

tierras del estado con el falso argumento que eran inexploradas, y de explotación de la tagua con trabajadores atados con contratos leoninos»¹.

Las diferencias culturales y el pensamiento político entre la región de Urabá y el resto del departamento de Antioquia de afinidad conservadora, ponían resistencia a la denominada «Antioqueñización» por parte de Medellín por parte de quienes sentían afinidad por la región Caribe y costera.

Por lo que funcionarios antioqueños procedentes de la capital del departamento solicitaban como necesaria la medida de imponer la hegemonía moral de Antioquia sobre la región. En ese sentido, los sacerdotes católicos empezaron a evangelizar e impartir la Doctrina Social de la Iglesia con el fin de impartir un control sobre la reproducción y la vida sexual de los habitantes.

La Iglesia con su estandarte de valores forjaron buena parte del sentimiento de rechazo que tuvo el Partido Conservador en la zona, por lo que la tendencia política de Turbo fue liberal y Apartadó siendo hijo de Turbo siguió con la tradición. Lo anterior, debido al poder impositivo de ideas que desde la visión de los colonizados era proveída desde la Iglesia Católica y el Partido Conservador.

Así mismo, siendo el Partido Liberal aquel que apoyaba la clase obrera emergente que se sentía amenazada, en constante persecución y desprotegida por el gobierno Conservador y por las dificultades en comunicación, avocaba a tendencias distintas a la conservadora.

Los conflictos entre la región, el Departamento y la nación en las relaciones se presentaron desde su anexión al departamento de Antioquia en 1905, quien asumió una tarea colonizadora, donde se enfrentaron dos culturales divergentes. Esas divergencias se plasmaron en el ejercicio del poder y así la historia del poder en Urabá concentrará problemáticas desde el ámbito social, político, económico y cultural.

¹ STEINER, Claudia. Nuevas miradas desde la Historia. “Imaginación y poder: el encuentro del interior con la costa en Urabá, 1900-1960”. Medellín: Universidad de Antioquia, 2000. p.174.

Eduardo Mackenzie en su libro *Las Farc fracaso de un terrorismo* dice que Jorge Eliecer Gaitán y Laureano Gómez fueron «los más grandes responsables de la radicalización aguda de las clientelas políticas de esa época».

Los Conservadores veían desde su perspectiva que los iniciadores de la Violencia eran los Liberales, y por su parte los Liberales ídem.

La oposición acusaba a Mariano Ospina Pérez de conducir, una ofensiva antiliberal en varias zonas rurales por medio de la Policía. Tal acusación es legítima por el acontecimiento expuesto anteriormente, puesto que en 1949 cuando Mariano Ospina Pérez era presidente de la República se ordenó evitar el avance del liberalismo pues consideraba que desde el asesinato de su líder se iban a desencadenar incidentes nefastos. De tal forma que si avanzaba el Liberalismo que sospechosamente tenía compromisos con el Comunismo a través de su líder «inmolado» Jorge Eliecer Gaitán se desencadenarían sucesos en el juego de ajedrez de la Guerra Fría, donde el tablero se jugaba en Colombia.

Durante la presidencia de Mariano Ospina Pérez se dio el inicio de La Violencia, que tras radicalizarse luego del 9 de abril de 1948 será respaldada por el gobierno con el fin de perseguir a los liberales que tenían compromiso con los comunistas.

Tras las declaraciones dadas en la madrugada del 10 de abril donde afirma que «El asesinato de doctor Gaitán es imputable a los comunistas», y tras una visita de los jefes del Partido Liberal, Darío Echandía y Carlos Lleras Restrepo que le aconsejan dimitir, Ospina Pérez reafirma mantenerse en el poder y disuade la insurrección en la capital del país. No obstante, en las zonas rurales la situación no será igual.

En Urabá y en el país el mapa político nacional se divide y con ello la población campesina. Hay muertes por motivos políticos, hay violencia pues la gente se empieza a armar.

La violencia se expande debido a la persecución por parte del gobierno hacia la población con tendencia política liberal y tinte comunista y a la condición aislada de la geografía, que posibilitaba la facultad de «resguardar» a núcleos guerrilleros, así mismo la geografía servía de refugio para perseguidos, quienes buscaban protección o calma.

Por su parte, existían personajes de la política antioqueña con un pensamiento distinto acerca de Urabá como territorio distante. La geografía que albergaba «criminales» es desde antaño aquella que presenta una situación geopolítica y estratégica para el mercado internacional.

I.I LA CARRETERA AL MAR

La apertura de la Carretera al Mar se debió a Monseñor Joaquín Arteaga de la Virgen del Carmen, quien fue un carmelita descalzo, que tuvo a su cargo la prefectura apostólica de Urabá entre los años 1919 y 1926.

El Señor Arteaga se alzó con la idea visionaria de la construcción de una carretera que uniera a Medellín con Urabá, tanto así que en 1926, año de terminación de su prefectura llevo a cabo un discurso de apoyo a la realización de la Carretera que fue celebrado en el hoy extinto Teatro Junín, donde actualmente está ubicado el Edificio Coltejer.

El Teatro Junín era propiedad de otro visionario y empresario antioqueño, Gonzalo Mejía, quien fue un obsesionado por las comunicaciones fluviales, aéreas y terrestres. Tanto así que entre sus sueños estaba la realización de la Carretera al Mar que desde su inicio en 1926 fue su proyecto abanderado hasta su terminación en 1951. Pese a los estragos económicos que trago consigo la Primera Guerra Mundial y la consecuente recesión de 1929 con su Jueves Negro y el déficit monetario de la Segunda Guerra Mundial, Gonzalo Mejía nunca descanso en su consigna de colonizar a Urabá y esta vía fue el medio para alcanzarlo. Este visionario abandero el proyecto a tal punto que lo publicito a través de

medios impresos, producto de un civismo forjado por los años y las conferencias que presentó aun corriendo el riesgo de perder su reputación. Siempre fue un hombre de riesgo y miró todas las variables, para nunca desaprovechar las oportunidades.

Dentro de la consigna de los visionarios que miraron hacia el Occidente también estuvo la construcción de una vía férrea pero ésta nunca se consolidó, por el contrario, aquellas que estaban en proceso de construcción fueron desmanteladas, generando críticas de personajes políticos importantes para Antioquia como Juan Gómez Martínez.

Ni la mentalidad propia del antioqueño cordillerano, ni el aislamiento, ni la alta pluviosidad, la selva u otros factores fueron obstáculos para que Urabá fuera colonizada.

Siendo Carlos Cock gobernador de Antioquia, Fernando Gómez Martínez a través del periódico El Colombiano inició la promoción periodística de «Construir la Carretera al Mar». Esto ocurrió en 1931. Aunque la Asamblea Departamental a través de la Ordenanza 8 del 26 de marzo de 1926 ya había aprobado la Construcción de la Carretera al mar.

Para financiar la Carretera al Mar, las amigas de Gonzalo Mejía le entregaron joyas para financiar «algo» que se necesitaba. Decía que soñar pagaba y que las cosas se podían hacer.

Para tal fin se organizó una Junta Propulsora para la Carretera al Mar y con posterioridad, se organizó una Campaña Cívica con el fin de convocar gente. La Junta estaba compuesta por Gonzalo Mejía, Vicente Duque, Alberto Echavarría, Gustavo White Uribe, Julio César García, Jesús Tobón Quintero. Tanta fue su convicción por el proyecto que logró movilizar a la Comunidad y aprobar la construcción de la Carretera al Mar por la Asamblea Departamental.

La Carretera empezó a construirse a finales de la década de los 20's. A principios de los años treinta una serie de obstáculos ocasionaron una reducción en recursos económicos que amenazaron la continuación de la obra.

En 1929, Camilo C. Restrepo Callejas, es nombrado Gobernador de Antioquia por parte de Miguel Abadía Méndez, último presidente de la «hegemonía Conservadora», y estando casado con Ana Mejía Trujillo, hermana de Gonzalo Mejía Trujillo, impulsó también la Carretera al Mar. Aunque tal apoyo no contaría con el imprevisto suceso de la crisis bursátil de 1929, que los golpearía a ellos y al proyecto en marcha.

Por ese motivo las obras prácticamente estuvieron paralizadas hasta 1937. En 1938 el mismo gobernador Alberto Jaramillo Sánchez decidió sumarse al proyecto e impulso junto a Alfonso Restrepo Moreno y Fernando Gómez Martínez, esto sin importarles el Partido Político al cual pertenecían sino el valor estratégico que generaba para Medellín y el resto del país la construcción. El movimiento descentralista fue su consigna y por eso mismo apoyo la Construcción de la Carretera al Mar.

La Carretera al Mar consiguió apoyo del país con la aprobación de una Ley de la República que otorgaba beneficios especiales. Debido a ello, obtuvo el apoyo de la sociedad y los estamentos políticos del departamento.

Gonzalo Mejía, se valió de su credibilidad internacional para facilitar la navegación aérea entre Medellín y el golfo de Urabá con un propósito paralelo, dotar a Medellín de aeropuerto.

Era un hombre que era amigo de todos los presidentes, pero nunca quiso ser Presidente. De todos los ministros pero nunca quiso ser ministro. Según palabras textuales de su nieta Alicia Mejía.

El significado de una Carretera al Mar para Antioquia radicaba en la necesidad de una nueva frontera, abrir una nueva zona de colonización puesto que la colonización en la zona del valle y de Caldas se había completado. El cultivo y la agroindustria del café estaban consolidados y la bonanza cafetera ya estaba proyectada como un hecho.

La zona del sur del país era demasiado conflictiva y estaban ubicados los «bandoleros» famosos de mediados del siglo XX, por lo que llegar a una zona donde el descontento era evidente, se consideraba peligroso.

La Carretera al Mar que comunicaría a Medellín con el Mar Caribe, y a ésta con el centro del país era el propósito. El camino de progreso y la colonización de la zona se personificó en Gonzalo Mejía.

La obra se inició el primero de junio de 1926 y fue inaugurada en el año de 1954 por parte del General Rojas Pinilla. Durante ese mismo periodo estaba de Gobernador el Coronel Pioquinto Rengifo, el mismo que ayudó a gestionar la reubicación de Apartadó luego de la quema en 1949, y quien fue nombrado por el General Rojas Pinilla como Ministro de Gobierno mediante el Decreto 2470 del 10 de diciembre de 1957.

Con la inauguración de la Carretera al Mar se inicia la vinculación de Urabá con el interior del país y las relaciones con Panamá y Bolívar dejan de ser tan vinculantes como en el pasado.

La Carretera al Mar fue una lucha por disminuir los obstáculos de aislamiento que trae la montaña, la cual con la falta de medios adecuados de transporte se complica. La interconexión vial se hace necesaria tanto para Medellín como para Colombia, por la insuficiencia de vía y el alto costo que implica para la exportación e importancia de productos de Colombia desde y hacia el exterior.

La situación presentada entre los años de 1924-1925 por la paralización del río Magdalena ocasionó que en 1926 durante el mandato del Gobernador de Antioquia Ricardo Jiménez Jaramillo se presentará la propuesta de Construcción de la Carretera al Mar, que dará lugar a la Colonización dinámica de Urabá.

La Carretera sólo será culminada al final de la Segunda Guerra Mundial, después de 28 años de ser reiniciada.

Ahora bien, para Urabá el período del gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla tuvo un impacto significativo por varios sucesos. El primer suceso de ellos la inauguración de la Carretera al Mar, así como la amnistía generada con las guerrillas liberales por medio del Decreto de Amnistía 1823 de 1954. La legitimidad que tenía por parte de los conservadores, la iglesia católica, parte de los liberales, y miembros del ejército lo dotaron de un respaldo popular hasta en las zonas rurales.

Rojas Pinilla, finalmente renunció en 1957 por el temor que generaba en la sociedad compartir el populismo que se daba en algunos de los países de Latinoamérica.

El régimen populista en países como Argentina y Brasil produjo temor. La concepción militar que tiene el país y la doctrina anti-populista construida a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional, así como la supremacía política que veían amenazada los partidos políticos tradicionales por la creación de un nuevo partido o movimiento que implicara pérdida de su poder y un respaldo al General Rojas Pinilla, ocasiono el decaimiento de su gobierno.

El recrudecimiento de La Violencia que él pretendió combatir también fue uno de los sucesos que llevaron a la expansión demográfica de Urabá, puesto que allí se albergaron bandoleros y grupos de tendencia guerrillera, ubicándose en las estribaciones de la Serranía de Abibe.

A partir de 1954, cobra importancia el flujo migratorio hacia la región de Urabá y, con la terminación de la ruta irá cobrando fuerza poco a poco, hasta la década de 1960.

El segundo suceso fue la visita del Ex rey Leopoldo de Bélgica a Turbo en enero del año de 1956, que generó una expectativa de progreso sobre la zona, estimulándola. Si bien, el progreso que el periódico El Colombiano describió se alejaba de la realidad, puesto que

para la época el municipio carecía de servicios públicos de interconexión eléctrica, alcantarillado y agua, si ocasiono el arribo de inversionistas así como un proceso de titulación de tierras por parte del Gerente del Incora

Los efectos de La Violencia se vivían en la zona y pese a que la inauguración de la Carretera al Mar traería consigo la colonización de Occidente por los antioqueños «cordilleranos», sólo a partir de los años sesenta la zona se expandiría con su vocación agroindustrial.

La época de La Violencia constituyó y constituye un episodio trascendental para la historia de Colombia del siglo XX, así mismo para Urabá.

La promoción de Urabá como la nueva zona agroindustrial para el cultivo de Plátano y banano se yuxtapondrá a los procesos judiciales que se adelantarán en el país contra las principales cuadrillas de bandoleros entre los años 1957 y 1964, períodos en los que estuvo gobernando la Junta Militar compuesta por Gabriel Paris Gordillo, Deogracias Fonseca Espinosa, Rafael Navas Pardo, Ruben Piedrahita Arango y Luis Ernesto Ordóñez Castillo; quienes asumieron el poder tras la renuncia de Rojas Pinilla a la Presidencia y sirvió como transición al Frente Nacional.

I.II EL FRENTE NACIONAL, URABÁ Y CONFLICTO

El Frente Nacional fue antecedido por los diálogos entre liberales y conservadores para calmar las discrepancias y colisiones anteriores. Las fricciones que dieron origen al Golpe de Rojas Pinilla se disiparon tras la armonía y unión de fuerzas, que se emprendieron con el propósito y proyecto de impedir la reelección de Rojas Pinilla y consolidar la supremacía que tenían los partidos políticos tradicionales, cuyo poder se había menguado tras la permanencia en el poder del General.

De las reuniones celebradas entre Laureano Gómez y luego por Mariano Ospina Pérez representando al Partido Conservador y por Alberto Lleras Camargo como líder del Partido Liberal surgieron una serie de acuerdos, declaraciones y pactos donde en resumen consideraron en 1956 en Benidorm (España), que la responsabilidad de la decadencia de la democracia en Colombia es compartida entre los partidos tradicionales. Además en esa época empiezan a buscar fórmulas políticas que los beneficien a ambos y evitar el recrudecimiento de la Violencia que se estaba dando en el país. Tras esta reunión acuerdan al año siguiente, hacer oposición a la reelección de Rojas Pinilla y conformar lo que se conoce en la historia como el Frente Nacional, esa alternancia en el poder de los partidos políticos tradicionales en una fórmula igualitaria la cual consistió en una sucesión en el poder en cuatro periodos por partes iguales durante 16 años.

El primer Presidente del Frente Nacional fue el Liberal Alberto Lleras Camargo quien ejerció un duro control sobre el orden público y durante su gobierno se adelantaron los procesos judiciales contra los principales bandoleros y sus cuadrillas para luego tomar el poder Guillermo León Valencia, que recibió un país con alto resentimiento hacia el Estado por la violencia política desatada.

Al final del Gobierno de Alberto Lleras Camargo, Álvaro Gómez hurtado fue quien empezó a hablar de las «repúblicas independientes», que empezaban a ser controladas por las guerrillas. El gobierno de Guillermo León Valencia es quien las va a atacar directamente.

Lleras Camargo, hace una nueva amnistía a los bandoleros, guerrilleros y «autodefensas de masas», mediante la expedición del decreto-ley 0328 de 1958, por el cual se dictan una disposiciones tendientes a facilitar el afianzamiento de la paz en los Departamentos donde subsiste el Estado de Sitio, que vuelve a abrir las puertas de la justicia colombiana a todas estas fuerzas irregulares que con Rojas Pinilla no se quisieron amnistiar. Tal decreto-ley otorgó una especie de amnistía consistente en la suspensión de la pena o del proceso penal sin exigir entrega de armas a quienes hubieran cometido delitos políticos. A principios de 1959 se deroga, marcando una represión que recrudecerá la Violencia.

Se inicia un proceso de bandolerización y delincuencia común, derivados de un post conflicto. Este decreto-ley es un fracaso y se presenta entonces, el debate de las repúblicas independiente entre 1960 y 1961 por Álvaro Gómez Hurtado que empezaron a crear una gran presión sobre el Presidente Guillermo León Valencia.

Simultáneamente, en 1961, en la clandestinidad después de que Rojas Pinilla lo ilegalizo, el Partido Comunista de Colombia en su IX Congreso había aprobado «la combinación de todas las formas de lucha», que implica el recurso simultaneo a la acción política legal y la lucha armada revolucionaria con el fin de acceder al poder.

A mitad de este mandato, en 1964 se dará en nacimiento del Bloque sur, un antecedente de las FARC, y empezaría el gran auge de cultivos de banano.

Paralelo a esta proclamación de combinar todas las formas de lucha y del nacimiento del bloque sur, Urabá obtiene un proceso intensivo de poblamiento y consolidación de asentamientos tanto rurales como urbanos, reflejando así cambios y crecimiento acelerado. Desde esta época se empiezan a producir las invasiones por motivos de escasas de vivienda. Algunos escándalos se desataron en la época en torno a las apropiaciones a través de medios fraudulentos, que no culminaron con sanciones ni tampoco con la devolución de terrenos y ocasionarían un clima social explosivo que desembocaría en conflictos de tierras.

La «acción²» del Estado no impedirá la especulación de tierras y el acaparamiento de las mismas, y por el contrario tendrá problemas de corrupción y clientelismo, al comisionarle al Partido Liberal de Antioquia el trámite de adjudicación de terrenos baldíos. Por lo que las adjudicaciones estuvieron conexas a vínculos políticos y a los medios o posibilidades económicas de los migrantes.

En un principio los procesos de titulación de tierra los hacia la Secretaria Departamental de Antioquia. Luego, fue encomendada al Incora y, con posterioridad al Partido Liberal, que

² El Estado también actúa omitiendo, por lo que al omitir también actuó.

«institucionalizó» las prácticas clientelares en la región y como medio de consolidar el poder político, manejo el control de las titulaciones.

Las titulaciones y las adjudicaciones de la tierra se las cedieron al Partido Liberal con el fin de evitar el aumento proselitista del Partido Comunista en la zona, pese a que el Partido estaba legitimado socialmente pero con la campaña emprendida por el EPL, empezaban a sentirse fricciones y descontentos.

I.III EL BANANO COMO PRODUCTO DE EXPORTACIÓN Y EL NACIMIENTO DE APARTADÓ

A partir de la década de los 30's se incentivará el cultivo del banano en el país, pero en 1959 la United Fruit Company con Frutera de Sevilla se establecerá en Urabá después de trasladarse desde el departamento del Magdalena.

El cultivo del banano alrededor del Golfo de Urabá se constituye por la ventaja comparativa que se tiene frente a la posición geográfica que aísla a las grandes tormentas.

En el año de 1963 se empieza a cultivar el banano, para que a partir de 1964 empezar la comercialización del producto a nivel internacional como producto de exportación. No obstante, ya no se trataba de establecer un enclave banano tradicional como el que hasta aproximadamente la misma época había existido en la zona de Santa Marta, sino más bien la promoción del cultivo del banano entre los nacionales, mientras que la United Fruit Company se encargaba de su comercialización a nivel internacional.

El problema urbano de las invasiones y la carencia de servicios básicos satisfechos ocasionarían una problemática de tierras, y su invasión por causa de la escasez y por la poca cantidad de tierra urbanizable.

El proceso de urbanización es acelerado en el conjunto de la región y en ciertos poblados, como es el caso de Apartadó, que pasa de ser una cabecera de un corregimiento con menos de dos mil habitantes a principios de los años sesenta, a contar con aproximadamente cincuenta mil habitantes pocos años más adelante.

Apartadó, siendo corregimiento de Turbo pedirá su independencia y querrá erigirse como Municipio. Debido al abandono en que estaba por parte de los dirigentes de Turbo, quienes obstaculizaban proyectos y «castraban» las ideas progresistas elevadas por los concejales que representaban a Apartadó en el Concejo cuando aún era corregimiento.

Con este fin, Apartadó creó una Junta Cívica pro-municipio liderada por el Club de Leones, William Cardona, Bernardo Caro, Pompilio Rincón, el Párroco José Joaquín Vélez, Ernesto Cartagena, Joaquín Adarve, entre otros. Mientras que otros se oponían a tal situación sosteniendo que Turbo tenía dominio territorial y ejercía poder sobre Apartadó.

Por acuerdos mutuos dados entre la necesidad de la sanción y los intereses políticos locales de los otros, logran la aprobación de la Ordenanza 07 del 30 de noviembre de 1967, de la Asamblea Departamental de Antioquia, «por la cual se crea los municipios de Apartadó, Sabaneta y La Magdalena^{*}». A partir del primero de enero del año siguiente tomaría forma jurídica esta decisión. El triunfo es una negociación con los conservadores que deseaban la erección de las otras comunidades pues la bancada del Partido Liberal de la Asamblea de Antioquia se oponía.

No obstante, el nuevo municipio —Apartadó— era el símbolo del liberalismo en el occidente antioqueño. ¿Qué paso si siendo liberales no tenían el apoyo del Partido Liberal para independizarse?, lo anterior se debe a que el municipio de Turbo, siendo el bastión del liberalismo en Urabá, no quería perder los recursos económicos que le representaba Apartadó, por lo que los Concejales de Turbo hacían presión a la bancada liberal ante la Asamblea Departamental para que se opusieran a la creación y evitarán que se escindiera.

* Hoy Puerto Nare.

Apartadó, aunque se valió del Partido Conservador para lograr su aprobación, es de pensamiento liberal y ello lo demuestra la hegemonía política que la ejercía el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), abanderado a nivel nacional y fundado por Alfonso López Michelsen, como disidencia del Partido Liberal, le seguía un pequeño grupo de conservadores y simpatizantes del General Rojas Pinilla (ANAPO).

A raíz de su erección, el 20 de enero de 1968, el periódico El Colombiano dice que «Apartadó es una localidad con todos los problemas que origina un crecimiento desordenado». Tal desorden por la aglomeración de personas y falta de una vivienda es la principal motivación para las invasiones.

En Apartadó en el lapso de tiempo contemplado entre 1960-1984, se realizaron cinco invasiones cuyo motivo o razón era, en mayoría, la falta de vivienda.

La primera invasión data del 22 de septiembre de 1962 cuando aún no se había erigido como municipio y todavía era un corregimiento de Turbo. La invasión ocurrió en una finca ganadera por parte de 150 familias.

La segunda invasión está fechada el 15 de mayo de 1966, ad portas de la erección como Municipio, se dio en la plaza principal de Apartadó. No existe información al respecto disponible sobre el número de familias que invadieron el terreno.

La tercera invasión ocurrió el 13 de octubre de 1971, realizada cuando ya Apartadó se había escindido del municipio de Turbo, fue realizada por parte de trescientas familias en una finca cercanas al casco urbano, donde se calculan se instalaron alrededor de setecientas personas.

La Cuarta invasión data de enero de 1974, carece de información acerca del número de familias y cuál fue el territorio invadido.

La quinta invasión estuvo situada lado a lado de la Carretera Principal, en cercanía al casco urbano, data del 13 de noviembre de 1982, afectando aproximadamente 150 hectáreas.

Lo anterior, es para tenerlo en cuenta como referente para decir que el origen de Apartadó se remonta a una sucesiva serie de invasiones que fueron respaldadas —en parte— por el Gobernador de Antioquia, General Pio Quinto Rengifo que decidió viajar hasta Apartadó por recomendación de Pablo Agudelo para tomar la decisión de ceder aquellas tierras que eran propiedad del Departamento.

Pioquinto Renfijo fue gobernador de Antioquia cuando aún Rojas Pinilla era Presidente de la República y repitió la entre el 10 de mayo de 1957 hasta el 13 de enero de 1958.

En la zona el rumor sobre la cesión de tierras se corre y empiezan a llegar personas al año siguiente de llegar Frutera de Sevilla, filial de la United Fruit Company, quien empieza con el cultivo de Banano.

Por tal motivo, la titulación se intensifica aún más en Apartadó, entre 1961 y 1965, estudios sobre la adjudicación y propiedad de la tierra dicen que las 3/4 partes provienen de baldíos titulados en ese lapso de tiempo.

El proceso de asentamiento y de conformación de núcleos urbanos, así como de desarrollo de la economía bananera se hace sin el acompañamiento del Estado. Esta ausencia del Estado en sus funciones tradicionales de inversión en infraestructura física y social, justicia, arbitramiento, seguridad, entre otros, ocasionaría el desarrollo de movimientos sociales fuertes que reivindican los servicios públicos y vivienda digna.

Así mismo, agudizarían los conflictos latentes y la confrontación.

En un análisis sobre el libro de Claudia Steiner, imaginación y poder: El encuentro del interior de la costa en Urabá, 1900-1960, el sociólogo Nicolas Boris Esguerra Pardo dice que:

...en 1964 se empieza a hablar de crear un ejército contra el Estado, en 1967 nacería el Ejército Popular de Liberación; Julio Guerra un antiguo guerrillero liberal, amnistiado y colaborador de ejército, defraudado desde 1964 por el incumplimiento de las promesas gubernamentales, ingresa al Ejército Popular de Liberación, otros lo harán a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia; hacia Urabá los alzados en armas se moverían por los mismo caminos que ha comunicado siempre esas regiones...

La población campesina que llega tendrá que convivir con el descontento de los alzados en armas y su lucha. El discurso con que entrarán a la zona los cautivarán y tendrá acogida por la problemática social, económica, cultural y política que se gestará. Así mismo, los cautivarán por la incapacidad e inoperancia del Estado para resolverlos.

Fernando Botero Herrera en su libro **Urabá: Colonización, violencia y crisis del Estado** habla de las respuestas del Estado al problema de vivienda, y plantea que buena parte de los conflictos en la región se deben a la vivienda rural y en cómo el Estado brilla por su ausencia. Tras tocar el tema empieza a explicar el asunto de las invasiones de tierras urbanas y cómo buena parte de la historia urbana de la zona coincide con el proceso de invasión de tierras.

Se evidencia además con hechos como el anteriormente expuesto con el gobernador Pioquinto Rengifo, que las invasiones fueron y aún continúan siendo un mecanismo político y social para acceder a la vivienda y a tener el acceso al poder. Las personas institucionalizaron las invasiones como practica para tener vivienda. Así mismo, el Estado «institucionalizo» la titularización de predios luego de una invasión como mecanismo para acceder a vivienda y dar «solución» ante la presión ejercida. Así mismo, la falta de previsión por parte del Estado, hizo que se viera obligado más tarde a legalizar tal situación ilegal, dotándola de legalidad con la adjudicación. En ese sentido, se evidencia la falta de planificación estatal de un programa de vivienda. Sólo ante figuras individuales que

desafían el poder institucional legítimo del Estado se logra la solución y la transformación de la estructura social que vive en condiciones de precariedad.

La problemática de vivienda se traslada así al ámbito del acceso a los servicios públicos domiciliarios traducidos en acueducto y alcantarillado y, en la falta de distribución de los ingresos.

Urabá pasó a ser zona de frontera a zona de guerra en los cincuenta a zona de conflicto a partir de la década de los 60's, puesto que los administradores, líderes sindicales y dueños de fincas bananeras se enfrentaron en una profunda crisis.

A partir de los años 70's y 80's Urabá se convirtió en una zona de conflicto donde las FARC y el EPL se enfrentaban contra el ejército, que además tenía poca presencia y cometía una serie de atrocidades contra la población civil que dotaba de legitimidad a las organizaciones insurgentes.

Las FARC y el EPL tuvieron presencia en la zona de Urabá. Las FARC con el V frente, mientras que por parte del EPL estaría Mario Agudelo, jefe del Partido Comunista Marxista Leninista, que con posterioridad será Alcalde de Apartadó. Su misión consistía en infiltrarse y trabajar con los obreros de la región y ayudarles a cambiar el pensamiento, esto es comentado por el propio Mario Agudelo en una entrevista a Jaime Jaramillo Panesso.

Llevaba a cabo una labor política —no militar— de concientización sobre la sociedad civil acerca de las condiciones de precariedad a los que estaban sometidos. La exigencia que se hacía sobre el mejoramiento de las condiciones de vida y laboral de los trabajadores.

La labor encomendada será luego consolidar el sindicato y aumentar el número de afiliados. Los sindicatos de la época Sintrago y Sintrabanano se agruparon en el hoy Sintrainagro. La misma labor emprenderán las FARC. Por ello serán desde principio adversarios «estratégicos».

El EPL un grupo guerrillero será fundado en 1967 como una organización armada del Partido Comunista Marxista-leninista Colombiano. En los años de 1960 y 1970, su eje de influencia fue el departamento de Santander, una zona del país tradicionalmente afectada por las disputas de tierras entre campesinos sin tierra y grandes terratenientes, especialmente, ganaderos. En la década de los setenta, el grupo empezó a utilizar la extorsión y el secuestro como medio de financiación. A finales de la década de los 80's, su eje de influencia fue la zona del Golfo de Urabá, por la agroindustria del banano.

El EPL siendo una disidencia del Partido Comunista Colombiano también adoptó la Combinación de las Formas de Lucha por lo que intervino en las organizaciones sociales como las juntas de acción comunal como mecanismo para expandir su poder. Ubicándose principalmente en zonas enclaves de economía de exportación, logrando infiltrar los sindicatos.

El enorme protagonismo de los sindicatos, juntas de acción comunal y ligas campesinas en la organización de la región se debió a que el crecimiento de la población no fue acompañado con inversión desde el gobierno. Los centros de salud, organizaciones educativas, y soluciones de vivienda, servicios de acueducto y alcantarillado eran deficientes.

Sobre todo después de 1979 la actividad del EPL se intensificará en Urabá.

I.IV LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ

A partir de 1968, siendo erigido como municipio por Apartadó pasarían 18 personas ejercerán como administradores locales en el cargo alcaldes municipal hasta que la aprobación de la Elección Popular de Alcaldes.

El primer alcalde de Apartadó fue el visitador administrativo Darío Velásquez Peláez, le sucedió el mismo año Julio Patiño Uribe. Le tocarán a estos mandatarios locales, el descubrimiento de la enfermedad del moko en la zona y el cambio de variedad en el banano, cuya resistencia era mayor a enfermedades y generaba mayor productividad. Se pasó, entonces de Gross Michel a Cavendish.

Los fenómenos del sindicalismo aunado a la guerrilla se dieron por la influencia de la misma en la actividad sindical, así como la lucha política de la guerrilla y la unión que conlleva su movilización.

Los sindicatos comenzaban a formarse desde 1964. En este año se crea Sintrabanano, el sindicato de Trabajadores de banano que tendrá influencia de miembros del Partido Comunista y la guerrilla de las FARC lo infiltrará. La presencia de ambos en Sintrabanano causará en el gobierno una respuesta violenta.

Desde 1970, el Partido comunistas consolida gradualmente su votación y afianza su presencia en los concejos municipales del eje bananero.

Alrededor de 1970 llegó la *mano negra*, integrada por agentes estatales, policías reconocidos en «*limpieza social*», con el fin de dar una respuesta ante la infiltración de grupos armados irregulares en los sindicatos.

El Partido Comunista empezó a tener presencia en el Concejo de Apartadó a partir de 1970.

A partir de entonces se inicia una ola de represión y ante ello, la radicalización de los trabajadores, puesto que la falta de solución institucional a los problemas llevó a cabo a que se diera «solución» por vías de la extra-legalidad al igual que lo hizo el Estado. El temor del Estado hizo que constantemente cambiarán de mandatarios locales.

En 1971, nombraron de Alcalde a Mauro Arroyave Lopera, quien fue jefe de Recaudos de la Gobernación de Antioquia cuando Jorge Pérez Romero era Gobernador de Antioquia.

Repite el año siguiente Julio Patiño Uribe. Reemplazado en el mismo año (1972) por el liberal Leonel Gaviria Múnera, que también había sido Alcalde del municipio de Caldas en 1970.

En 1973 es nombrado Ovidio Pérez Restrepo «buñuelo», Fue Alcalde de Yali, Apartadó y el primer alcalde designado de San Francisco.

Carlos Ossa es designado como Alcalde de Apartadó en 1974. En el mismo año sería Aldemar Botero.

En 1975, instalaron de manera permanente un batallón de la IV Brigada. En 1976, nombran a Pedro Vicente Holguín como Alcalde. Por el recrudecimiento de la Violencia de Apartadó a partir de 1976 se nombrarán alcaldes castrenses, con un propósito doble, combatir a las guerrilleras y darle solución a los problemas laborales y políticos, que generaban conflictos sociales, económicos y políticos. En 1976, el Mayor Bernardo de Jesús Villada.

Al siguiente año, en 1977, será el Mayor José Mancilla García. En 1978, tomará el poder el Capitán Julio A. Benavides S. En 1979, será nombrado el Capitán Efraín Ortegón —«Polvorete»

...para 1978, en el mandato de Turbay Ayala, había mucha preocupación por la presencia de las FARC en la región, ya que en ese tiempo el frente más importante de las FARC en el país era el de Urabá, el que más desarrollo había logrado, el de mayor capacidad militar y con gran influencia política.

En 1981, el Mayor Mauricio Cujar G. fue el último Alcalde castrense del municipio. Fue nombrado por el Gobernador Álvaro Villegas Moreno, quien siendo Conservador apoyo el sistema de seguridad implantado por el Presidente Julio Cesar Turbay.

Alberto Rendón Cuartas, en 1982, será el primer vicegobernador de Apartadó. Tendrá que enfrentar las convenciones laborales, en medio de una serie de paros, intervenciones

sociales y agitación del orden público. El poder del Partido Comunista y su disidencia el Partido Comunista Marxista Leninista se verán representados en cada uno de los sindicatos: Sintrago y Sintrabanano, bajo la orientación del EPL y las FARC, respectivamente. Luego se unirán en Sintrainagro.

La persecución y represión a los sindicatos durante el gobierno de Turbay Ayala y su Estatuto de Seguridad propiciaron la expansión de los grupos guerrilleros. La política contrainsurgente dio golpes al Partido Comunista: la detención masiva de simpatizantes y militantes, a aquellos que hicieran protesta social los sometió a tribunales de guerra, así mismo fomentó la desafiliación de trabajadores al sindicato de su influencia, Sintrabanano, lo que significó una reducción en el caudal electoral significativo.

Entre 1984 y 1985, la política nacional y local se moverá en torno a la negociación del Gobierno del Presidente Belisario Betancur con las guerrillas. Las FARC, el EPL y el M-19, firmarán el cese de hostilidades con el gobierno, se intentará disminuir la percepción de terror institucional dada desde la Administración de Turbay Ayala. Por lo que anunciará la promoción de un acto legislativo producto de los diálogos con las FARC, la elección popular de Alcaldes.

En el transcurso del trámite y apoyo de la reforma por parte del Ministro de Gobierno Jaime Castro se nombrará en 1984 a Álvaro Julio Velásquez y en 1985 a Juan de la Cruz Noreña Obando como mandatarios locales de Apartadó.

En ese mismo año (1985), las FARC impulsarán la creación de su brazo político, la Unión Patriótica, que tendrá grandes adeptos en la zona de Urabá, especialmente en Apartadó.

Pese a la aprobación de la Elección Popular de Alcaldes en 1986, las FARC se replegaron militarmente y se agudizó la violencia en el país. La aprobación del acto legislativo No 01 de 1986 no significó el cese del conflicto, sino por el contrario, lo agudizó.

Los últimos alcaldes nombrados antes de la elección popular de Alcaldes de 1988, fueron en 1986, Alba Lucia López y en 1987, Jaime Villa.

Alba Lucia López y Jaime Villa fueron dirigentes y militantes de la Unión Patriótica, llegaron al poder por un acuerdo con el Presidente Virgilio Barco, quien dispuso que el partido que ganará las elecciones sería quien ostentaría el poder en ese municipio, en otras palabras, la representación en la Alcaldía dependería del caudal político en las elecciones locales representadas por el Concejo Municipal.

Alba Lucia López fue la compañera sentimental de Bernardo Jaramillo Ossa, quien ya en 1981 había ostentado el cargo de Personero del Municipio de Apartadó y también había sido elegido concejal.

López, también se había desempeñado en el mismo cargo de Personera Municipal y su formación académica y personal como abogada y líder la Unión Patriótica, hicieron que se destacara en su ayuda con la comunidad. Por parte de la UP, Alba Lucia López es nombrada como Personera y delegada como Alcaldesa.

En noviembre de 1987, Jaime Villa también de la Unión Patriótica es quien reemplaza a Alba Lucia López que renuncia por amenazas contra su vida.

El crecimiento electoral de la Unión Patriótica en Apartadó, se percibió como un «proceso de desintitucionalización», dicha en palabras de Mario Agudelo.

Lo que se planteará en los capítulos siguientes será la relación entre la elección popular de Alcaldes a partir de 1988 y los conflictos políticos, económicos y sociales que ha generado.

I.V ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES EN COLOMBIA

Las administraciones locales y departamentales dependían del gobierno central, de este modo el presidente designaba a los gobernadores y éstos a su vez nombraban a los alcaldes del país luego de la conformación de los acuerdos políticos logrados entre diputados y congresistas, como consecuencia las administraciones carecían de un término definido de duración y su periodo dependía del grado de confianza de éste con su «superior jerárquico».

Hasta el año de 1986, se elegía por voto popular (papeleta) a diputados y concejales. Luego con la aprobación del acto legislativo que permitió la elección popular de Alcaldes, éstos se elegían paralelamente con las elecciones legislativas. Por lo que en una misma fecha elegían gobernantes regionales y nacionales (senadores y representantes).

A partir de este año, es decir, con la elección popular de Alcaldes la contienda política toma un nuevo rumbo y las organizaciones de base que desde antaño se han empezado a formar cobran un valor importante, desde el interior de ésta empezaron a enlazarse nuevos «poderes» y los caciques regionales empiezan a percibirse desde una perspectiva distinta de pugna y rivalidad con el fin de convertir a su candidato en ganador por cualquier medio.

I.VI LA APROBACIÓN DEL ACTO LEGISLATIVO

El 09 de enero se aprobó el acto legislativo 01 de 1986, que modificó la Constitución con el fin de aprobarse la Elección Popular de Alcaldes. En ese mismo año, concretamente, el 30 de diciembre se aprueba la ley 78 de 1986, donde se regula la elección, el texto aprobado consagra un artículo que disponía que en la misma fecha en que se elegían los concejos se llevarían a cabo las elecciones.

La primera elección popular de Alcaldes se realizó en marzo de 1988, entrando en vigencia la transformación de las instituciones locales que culminará con la promulgación y entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991.

Diversos estudios relacionan la descentralización con la corrupción y los conflictos.

A partir de 1991, los municipios se han convertido en el ente territorial de mayor importancia debido a la división político administrativa.

Los siguientes capítulos ahondarán en los conflictos sociales, económicos y políticos observados desde los mandatarios locales elegidos por votación popular, es decir, a partir de 1988 y su forma de afrontar las situaciones más importantes.

CAPÍTULO II. ETAPAS HISTÓRICAS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ

La historia del Municipio se puede dividir en cuatro partes:

1. La primera parte va **desde su colonización hasta 1988**. En esa primera etapa nos encontramos a Apartadó siendo aún parte de Turbo, anexo todavía éste último al departamento de Cauca, hasta cuando deciden «antioqueñizar» la región de Urabá y la adjudican al Departamento de Antioquia.

La decisión fue más por un motivo: a) económico, debido a los recursos extraíbles; b) político por la reciente pérdida de Panamá, siendo la región territorio de frontera y de estrecha relación con el territorio y población recién independizada, era necesario «recuperarlo», y c) social, por la necesidad de homogeneización de los principios y valores del territorio.

Para Antioquia éramos una región incivilizada y bárbara que había que «culturar», pues nuestras costumbres siempre estuvieron relacionadas con Bolívar, Córdoba y Chocó, así mismo teníamos el espíritu independentista de Panamá.

Mientras se discutía sobre la «civilidad» de los habitantes del golfo, en la capital de la República a través de la ley 66 de 1909, el Congreso aprueba el contrato suscrito entre el gobierno y el señor Oscar Egerdorfer como representante de la compañía Hamburg Columbian Bananen Gesellschaft de Hamburgo que dió origen al Consorcio de Albingia con participación del Imperio Alemán.³

³ STEINER, Claudia. Nuevas miradas desde la Historia. “Imaginación y poder: el encuentro del interior con la costa en Urabá, 1900-1960”. Medellín: Universidad de Antioquia, 2000. Páginas 48-56.

Tal contrato generaba tensiones desde Estados Unidos, puesto que Panamá se encuentra cercano a la zona y el control del territorio panameño estaba a cargo de Estados Unidos.

Paralelo a lo anterior, la plantación del cultivo del banano acababa con extensiones de bosque donde estaba presente la tagua, hecho que causó malestar a los comerciantes del producto— los tagueros y madereros—. En ese sentido, el primer conflicto que se presentó en la región fue de tipo económico y el Estado ausente no asumió su papel de mediador.

Por la lentitud en la respuesta frente a las comunicaciones enviadas entre «empresarios», el gobierno Departamental y Nacional se encontraba ausente, y el rechazo ante la presencia internacional del Consorcio Albingia en la zona era inminente.

Los caminos de penetración de la zona se hicieron sobre la base de explotación de productos, sin una regulación y reglamentación definida y con observancia por parte del Estado.

La anterior fue una de las oleadas colonizadoras de la zona, siempre motivada por la ocupación de espacio para buscar oportunidades de empleo, recursos y extracción de productos. En ese orden de ideas, cuando se acaba la explotación de la madera y la tagua, empieza la comercialización de otros productos a partir del contrabando, un hecho que significó una confrontación directa contra el Estado. Mientras el Estado se demoraba o ausentaba de un hecho que en un principio fue económico se vería más adelante que los conflictos se tornarían políticos e ideológicos.

Cabe anotar que cuando llegaron los explotadores de tagua a la región, el territorio pertenecía y era habitado por indígenas que, accedieron a la recolección de tagua así como a la recolección de madera. Luego, tal actividad dejó de realizarse con

anuencia de los indígenas, por lo que los tagueros acudieron a Rafael Nuñez para seguir llevando a cabo la extracción de los productos. En ese sentido, los tagueros desplazaron a los indígenas y luego al compartir el territorio «suyo»⁴ con extranjeros, se presentaron nuevamente tensiones.

A partir de 1948, con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán los conflictos económicos serán ideológicos y políticos. La identidad política ligada al Partido Liberal será sinónimo de libertad. En ese sentido, aquellos actores que huían de la violencia política se trasladarán a Urabá y crearán su propia historia. A partir de 1951, la historia de Urabá empezaría a cambiar con la finalización de la Carretera al Mar hacia una colonización ligada a la industria bananera a raíz de la llegada de la United Fruit Company y su filial Frutera de Sevilla.

Bajo el contexto político del fin del Frente Nacional bajo la presidencia de Alberto Lleras Camargo se establecen en Turbo las plantaciones y llega en esta etapa una nueva colonización de personas en busca del «oro verde»⁵.

Mientras esto ocurre en la región, se intensifica en el país los grupos irregulares bajo la presidencia de Laureano Gómez, Roberto Urdaneta, Gustavo Rojas Pinilla y Alberto Lleras Camargo se lo lleva a cabo. Y algunos se trasladan a la zona tras la amnistía otorgada por Rojas Pinilla y Lleras Camargo.

En este momento, se da la erección de Apartadó como Municipio y se llevan a cabo una serie de cambios en materia económica que favorecieron la descentralización en un lugar donde ya había carencia del Estado.

⁴ El territorio pertenecía a los indígenas. Los indígenas fueron desplazados por los colonos y las tensiones se presentaron entre los colonos y los extranjeros. Así las cosas, el territorio que presumen como «suyo», en realidad le pertenecía a los indígenas.

⁵ AGUDELO, Mario. Que pasa en Cuba que Fidel no se afeita. De las armas a la Esperanza. Un diálogo con Jaime Jaramillo Panesso. Medellín: ITM, 2005. (Colección Deliberare). Página 79

Con la llegada de miles de personas que aprovechaban esa oportunidad de empleo, alrededor de la industria bananera se establecieron otras actividades de tipo económico que lideraron industria como la del cartón y demás. Aunque la presencia del Estado como regulador de las relaciones obrero-patronales fue débil y en casos ausente ante una clase «empresarial» que tenía comportamiento de «finqueros» por el desconocimiento de los asuntos laborales, las condiciones de precariedad de los trabajadores bananeros que estaban viviendo en campamentos, almorzaban en los *casinos* y emprendían jornadas laborales extenuantes sin remuneración por concepto de horas extra, dominicales, vacaciones, que llevaban a abusos sin control por la inoperancia e inexistencia del Estado. En este contexto, los propietarios de las fincas delegan la administración de las fincas y se trasladan a ciudades distantes del centro agroindustrial bananero.

Paralelamente nacen en Colombia, las FARC, el EPL y el ELN, los dos primeros tendrán presencia en la zona de Urabá. La década de los 60 dará inicio a la etapa de titulación de baldíos y la incursión del Partido Comunista así como de las asociaciones sindicales hasta la década de los 80's donde empezaba la confrontación armada por parte de los ejércitos irregulares. En esa línea aparecería un contrapeso⁶ al acceso de la empresa agrícola ligada al cultivo del banano y plátano.

Lo anterior, fue un recuento breve de la primera etapa de colonización dada hasta 1988 pues a partir de la elección popular de Alcaldes el Estado y las instituciones democráticas empezarán a hacer parte activa de la problemática social, económica y política de Apartadó.

El Municipio a partir de la descentralización política y administrativa ha podido identificar una serie de fenómenos problemáticos para darle solución, a ellos vamos

⁶ Ese contrapeso no será ejercido por parte de los ejércitos irregulares

a hacer referencia en el capítulo siguiente, detallando los problemas que se presentaron en cada una de las administraciones y su respuesta.

Se identificó que siendo Apartadó un municipio reciente con una colonización itinerante donde se ha presentado una problemática sobre la tenencia de la tierra que han aprovechado los actores armados irregulares para suplir la precariedad o nula respuesta del Estado y, frente a tal situación recibieron apoyo de la población civil.

La sociedad civil quienes como base social eran receptores de los abusos y de las condiciones de vida deplorables, apoyaron a los grupos armados ilegales. En este momento, la persuasión ejercida por parte de los grupos irregulares para mejorar las condiciones laborales y de vida de los trabajadores ligados a la agroindustria del banano significó el apoyo de la base social y con ello empezaron a controlar los sindicatos y la participación política a través de las elecciones.

A partir de 1980, se dio un enfrentamiento recíproco y de exterminio entre miembros de las FARC y el EPL, luego tras la desmovilización de éste último aparecen las ACCU que pasan a convertirse en AUC. Las AUC aliadas a los Comandos Populares declaran objetivo militar a miembros de la Unión Patriótica y simpatizantes de la colectividad, hasta el punto de literalmente exterminarla del Municipio de Apartadó.

La colonización empresarial ligada a la agroindustria del banano arribó sin presencia del Estado controlador de los procesos por lo que se presentaron excesos y violaciones a los derechos. Cuando otros actores visibilizaron la situación se dieron cuenta además de las inequidades ligadas al negocio por motivo de exenciones tributarias que no recaían en la calidad de vida del trabajador bananero.

2. La segunda parte va **desde 1988 hasta 1995**. Donde se presenta la Primera Elección Popular de Alcaldes. En este periodo todos los alcaldes de Apartadó fueron electos a

través de la Unión Patriótica. Sus decisiones estuvieron marcadas por el exterminio, destrucción y muerte de los líderes. En el marco de su administración se llevó a cabo el proceso de modernización del Municipio. Si bien se llevaron a cabo obras de infraestructura y el Estado empezaba a incursionar en el territorio materialmente y se da la articulación entre el sector público, privado y social comunitario acompañado de la iglesia. Así mismo, *Sintrainagro* se fortalece y es reconocida a nivel internacional por la Organización Internacional del Trabajo por las relaciones obrero-patronales, así mismo se evidenciaba la continuidad de los programas, planes y actividades llevadas a cabo en por parte de las administraciones en este periodo. Paralelamente, actores sociales empiezan a interesarse por las condiciones de vida deficientes de la población en lo concerniente a la vivienda y servicios públicos domiciliarios.

La política social que se implementará en este periodo fue producto de la radicalización de las huelgas y protestas de los trabajadores liderados por el sindicato y presionados desde adentro por actores irregulares como estrategia político-militar. Por consiguiente, en materia laboral las conquistas empiezan con la representación de la Unión Patriótica en el poder local de Apartadó a partir de 1984, concretándose por la votación popular por la Alcaldía.

A partir de 1990 las relaciones obrero-patronales serán menos distantes y más negociadoras, quizás por la ausencia de estrategia revolucionaria dentro del proceso de las mismas. Y tras el abandono de la tesis de la «combinación de todas las formas de lucha» por el EPL en 1990 empieza la agudización conflagración armada a través del exterminio por parte de las FARC a quienes consideraban sus traidores.

Luego, vendrá un hecho que marcará otra etapa de la historia política, económica y social de Apartadó, su relevancia sigue presente por los antecedentes que llevaron al acontecimiento y por las políticas implementadas después del hecho por parte del Estado.

La Masacre de la Chinita hará que los actores sociales, empresariales y políticos fomenten el Consenso Político a través del Movimiento Unidad por la Paz.

- 3. Periodo de transición.** Entre 1995-1997 donde la confrontación tuvo su máxima expresión, mientras el municipio a nivel administrativo se organizaba, el ámbito nacional se encontraba agitado, en agosto se cumple el primer año de presidencia de Ernesto Samper, es asesinado Álvaro Gómez Hurtado luego del escándalo de los narcocassetes y el denominado proceso 8.000. El nacimiento de la Red de Solidaridad Social será un apoyo a la población vulnerable que habita en el país, en este caso Apartadó.

La población de Apartadó tendrá una nueva visión del mundo y la Comunidad Internacional verán a Apartadó como ejemplo de resistencia social ante la Violencia.

Se cataloga como etapa de transición, porque se escogió la Primera Mujer en ejercer el poder local, aunado al hecho que fue una Candidatura Única, desligada en un principio de estrategias políticas.

La transición consistió en insertar a las mujeres en los planes de mecanismos de solución alternativa de conflictos.

- 4. A partir de 1997.** Saldrá del escenario político de la región la Unión Patriótica y entrarán nuevos movimientos y partidos políticos en el escenario local y ganarán la Alcaldía antiguos combatientes de la insurgencia que entendieron que los medios políticos son una solución más prolongada a las problemáticas sociales, económicos, políticas y culturales, a través de actividades, programas y proyectos concertados con la Sociedad Civil, que tendrá a partir de este momento una relevancia importancia dentro de las políticas implementadas en la administraciones

subsiguientes. Si bien es cierto que la primera administración luego de la etapa de transición presentó una ruptura por la medida de aseguramiento impartida hacia el mandatario local, lo planteamientos del programa de gobierno tendrán continuidad hasta la división interna que posibilitó la elección de un candidato de un Partido Político Tradicional.

En 2001, vuelve al país una serie de atentados contra la infraestructura de energía y tras el fin del proceso de distensión se da una escalada terrorista contra la población civil atentando incluso contra el servicio de agua.

A partir de ese momento la Administración Pública comprenderá que servir a la comunidad y la puesta en marcha de los distintos mecanismos de participación ciudadana será esencial para facilitar la solución de las problemáticas.

Los problemas de invasión de tierras propios del siglo XX y la titularización de éstos predios se empezará a llevar a cabo en esta etapa.

Lo anterior será producto de la falta de previsión por parte del Estado que propicia la colonización empresarial y que atrajo hacia la zona una población que carece de conocimientos y estudios calificados asociados a los niveles de desescolarización presentes y la deficiente distribución de la infraestructura educativa. La desescolarización ha llevado a que en Apartadó se presenten índice de subempleo y desempleo así como deficiente remuneración porque si bien los salarios no son bajos, el poder adquisitivo real si es bajo.

En síntesis, en primer lugar es el Estado el causante de los problemas presentes en Apartadó, por el impulso que le dio a la colonización empresarial en sus distintas etapas; en segundo lugar, por la tardía o nula presencia en la solución de conflictos, que se han identificado como conflictos de tipo económico en un primer momento y como producto de las tensiones económicas se evidencian conflictos políticos y

sociales. En tercer lugar, la carencia de identificación cultural de funcionarios estatales que operaron con un sentimiento de transeúnte, que llevaron a que la población circulante careciera de sentido de pertenencia.

Retomando el tema inicial, podemos decir que el impulso de la colonización empresarial que se materializó en Apartadó con el proceso agroindustrial del banano se hizo sin compañía del Estado, con altas exenciones en materia tributaria y control autónomo de los «empresarios» sobre el territorio que propició la concentración de la propiedad de la tierra para la explotación intensiva agrícola y dejó a un lado a la población que se asentaba en condiciones de precariedad.

En un principio la población inmigrante que llevaba a la región se asentó en los campamentos para luego trasladarse a los centros urbanos, donde la tierra estaba concentrada en función de la extracción agrícola. En este momento, ocurren una serie sucesiva de invasiones que caracterizaron a Apartadó, vendría con ello la ilegalidad de la propiedad y de los terrenos, así como la ubicación de la población en zonas clasificadas como alto riesgo.

A lo anterior se le suma el hecho de que las necesidades básicas de la población eran insatisfactorias y, deficientes por el problema inicial. El Estado no dimensionó ni previó la movilidad poblacional, sumado al hecho de que ésta— la población urbana— aumentaría por la violencia generada en las áreas rurales por motivo de la confrontación armada por el control territorial.

Al fenómeno de invasión, ilegalidad de predios, ausencia de necesidades básicas se le suma el déficit de datos sobre la población real de Apartadó y el sentimiento de transeúnte del colonizador transitorio que evitaba que la población tuviera sentido de pertenencia e identidad.

Es necesario anotar que la serie sucesiva de invasiones bajo el «*apadrinamiento*» de un sector político de una u otra corriente, que ocasiono una oleada de violencia por el predominio del poder político, militar y territorial.

Cabe destacar que cuando a Apartadó empezó a crecer e invertir en programas sociales ligados a la educación, la situación empezó a cambiar, sectores sociales con un poder adquisitivo mayor empezaron a prepararse y viajar con el propósito de educarse y formarse, con el fin de retornar y propiciar espacios para tratar de eliminar las inequidades sociales y desigualdades producto del analfabetismo y el desconocimiento cualificado en la región.

A partir de aquí aumentaría el presupuesto municipal, departamental y nacional para invertir en educación, e identificando que la infraestructura educativa era una de las causales de la débil incidencia de la población en los asuntos públicos y democráticos se empezaría a invertir significativamente en ella.

En estos momentos, en Apartadó encontramos una alta oferta de programas de Educación Superior con el fin de subir los niveles de cobertura educativa, y ya se empieza a invertir en los temas de calidad. Tal inversión se traduce en aumento en la calidad de vida y en los índices de desarrollo humano.

Así mismo, con los procesos de globalización se ha hecho necesario que la cadena productiva de la agroindustria del banano requiere mano de obra más calificada que lo inserte en los procesos mundiales cualificando la mano de obra que en su mayoría es poco calificada.

El diagnóstico hecho por los últimos administradores locales ha demostrado que en los barrios históricamente poblados por invasiones se encuentran los mayores índices de exclusión social e inequidad por lo que es en esos sectores que las políticas estatales han llegado, es el caso de las redes domésticas de gas natural que

empezaron a colocarse en el Barrio Obrero, sitio donde se concentró la mayor invasión de Latinoamérica con ciento siete hectáreas (107 Ha), la construcción y adecuación de instituciones educativas, así como las obras de alcantarillado, pavimentación y asistencia alimentaria dentro del programa de Comedores Comunitarios.

En el momento en que el Municipio de Apartadó fue certificado en el 2009 en educación, se le permitió manejar un presupuesto autónomo de \$35 mil millones de pesos para atender una población de 35 mil estudiantes en los niveles de primaria y secundaria. Si antes los niveles de educación calificados a partir del ICFES indicaban un nivel medio-bajo, con la autonomía de inversión de estos recursos se espera alcanzar unos niveles más significativos en cuanto a calidad. Es de resaltar que el último concurso realizado por la Gobernación de Antioquia bajo el Plan de Desarrollo Antioquia La Más Educada, el estudiante Cesar David Osorio ocupó el quinto lugar a nivel departamental, el estudiante de la Institución Educativa San Francisco de Asís, ocupó el primer lugar a nivel de la Subregión de Urabá.

Es importante tener en cuenta que Apartadó cuenta con una universidad nativa, la Fundación de Estudios Superiores Universitarios de Urabá Antonio Roldán Betancur, FESU, fundada en 2.001, siendo «bandera» su programa de Negocios Internacionales.

Lo anterior es la respuesta a una problemática presentada dentro del ámbito social, la educación.

Se ha identificado una situación caótica a nivel nacional con el tema de la salud, Apartadó no ha sido ajena al asunto y le ha tocado afrontar varias veces la problemática del Hospital Antonio Roldán Betancur. El hospital fue creado como un Centro de Salud, para luego fundarse el ahora Hospital de Apartadó que hasta hace poco inició el proceso de liquidación con el aporte del Ministerio de Salud y la Gobernación de Antioquia, quienes entregarán 11 mil millones de pesos y 4 mil 900

millones de pesos, respectivamente. Mientras se da el proceso de liquidación, el Hospital no dejará de funcionar, sino que será atendido por la Fundación que lo creó, así lo hizo saber el actuar mandatario Gonzalo Giraldo Aguirre. Señalo además que la prioridad en temas de salud es la atención de los Centro de Salud de San José de Apartadó, Pueblo Nuevo y Alfonso López.

Una sociedad excluida como Apartadó debe estar integrada para que empiece a tener identidad.

CAPÍTULO III. CONFLICTO Y POLITICA EN APARTADÓ TRAS LA ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES

La descentralización es un proceso puesto en marcha a raíz de diversos fenómenos que convergieron. En lo político se plasma a través de la elección popular de Alcaldes y gobernadores.

El proceso de descentralización política, administrativa y fiscal tuvo una transformación sobre los municipios, así como un impacto complejos sobre la dinámica social, política, económica del ente gubernamental y primigenio por excelencia.

Nos ocuparemos, concretamente, de la descentralización política mediante la elección popular de Alcaldes y las consecuencias que atañen en materia fiscal y administrativa.

Éste tipo de descentralización —la política— se materializa con la aprobación del acto legislativo 01 de 1986. Con ella se pretendía consolidar la democracia, desarrollar la democracia participativa y directa, y aumentar el margen de gobernabilidad sobre un territorio determinado, el municipio.

A partir de 1988, con la Elección Popular de Alcaldes se avanzó en el proceso descentralizador que culminará en parte con la promulgación de la Constitución Política de 1991.

La Constitución al otorgarle fuerza constitucional al municipio trato de solucionar el problema fundamental de la legitimidad de los entes o entidades territoriales pero ocasionará o ahondará en una serie de problemáticas sociales, económicas, culturales y políticas que desencadenarán conflictos desde la administración local.

En el capítulo anterior finalizamos con la designación como Alcalde Municipal de Alba Lucia López y en su reemplazo a Jaime Antonio Villa Restrepo, ambos de la Unión Patriótica.

Para comprender el proceso histórico político de Apartadó es necesario saber de dónde nace la Unión Patriótica, para ello debemos remontarnos al periodo presidencial de Belisario Betancur.

En 1984, finalizando el periodo de gobierno del Presidente Belisario Betancur se firman los acuerdos de La Uribe donde pactan un cese bilateral al fuego y una salida al conflicto armado colombiano por medio de la política, tal como lo había manifestado en su campaña. Su pensamiento idealista lo proclamaron a presentar entonces un acuerdo donde todo se movía a favor de una solución política. Tras estos Acuerdos —Acuerdos de La Uribe— nace la Unión Patriótica, específicamente, el 30 de marzo de 1985 con la decisión participativa de las FARC, que como se vio anteriormente y verá más adelante tienen una gran incidencia especial en la zona.

La Unión Patriótica nace tres años antes de la primera elección popular de Alcaldes y un año antes de modificarse el artículo de la Constitución para posibilitar la elección directa de Alcaldes mediante voto popular.

La Unión Patriótica en Apartadó tuvo un crecimiento electoral importante, tanto así que la designación de los alcaldes —López y Villa— se debió a una iniciativa del gobierno nacional en cabeza de Virgilio Barco, el cual había expresado como compromiso que tal designación dependería del caudal electoral de cada Municipio, representado en la votación para el Concejo Municipal, cuyo ascenso de los actores políticos de izquierda coincidiría, en palabras de María Teresa Uribe de Hincapié con el primer proceso de paz llevado a cabo por el entonces presidente Belisario Betancur.

Así las cosas en las elecciones de 1986, la Unión Patriótica fue el grupo mayoritario en Apartadó.

Por ese motivo se afirma que Virgilio Barco siguió la línea de su antecesor, teniendo en cuenta a los entes territoriales para la transformación del país.

Con el inicio del gobierno de Virgilio Barco se profundizó el proceso de descentralización que se inició en el gobierno de Belisario Betancur.

Tras la elección popular de Alcaldes y con la Constitución de 1991 se le otorgó fuerza constitucional y se legitimó aún más el poder de los entes territoriales. Los Alcaldes al ser los gobernantes de los municipios se han convertido junto a los Concejos en el lugar donde se promueve la solución a «todas» las carencias y necesidades que afronta la población, que se plasma en una agenda con compromiso político para dar arreglo a determinado asunto.

En contraste a la decisión de descentralizar políticamente a los municipios, se da un recrudecimiento de la violencia. Según el periódico El Espectador, 1988 fue el año de las masacres. La Elección popular de Alcaldes disparó la violencia y el impacto que tuvo sobre los mandatarios locales fue evidente.

Las masacres fueron perpetradas por las FARC, la disidencia del EPL, el ELN, los Comandos Populares*, paramilitares o autodefensas, y hasta el ejército. Ahora bien, a medida que se desarrolle en el tema, se ahondará sobre la masacre según el periodo del mandatario local en que se perpetró.

* Grupo armado constituido por desmovilizados del EPL para defenderse de la disidencia del EPL y las FARC.

Antes de hacerse practica la ley 78 de 1986, Alba Lucia López y Jaime Villa fueron los mandatarios locales designados, siendo ellos miembros de la Unión Patriótica.

A partir de 1985, el EPL empezó a invadir las tierras en las haciendas de Coldesa, según el relato del libro Región y orden de Clara Aramburo.

Las haciendas eran Honduras, La Negra, Punta Coquitos y Puerto César, pertenecían al consorcio Colombo-holandés fueron invadidas por campesinos luego de que la necesidad de vivienda se hizo inminente. Necesidad ocasionada ante el traslado de los trabajadores que antes vivían en los campamentos de las fincas y se empezaron a trasladar a los centros urbanos, principalmente, a Apartadó.

Las invasiones fueron fomentadas por grupos políticos y fueron vistos como una solución a la problemática de escasas de vivienda que se vivía en la zona pero, eso no pensaban otros actores, las invasiones fomentadas por los grupos era un mecanismo para ganar adeptos.

En 1988, se consuma la masacre de las Fincas Honduras, la Negra y Punta Coquitos, dejando un saldo de alrededor 55 personas fallecidas.

Concretamente, el 3 de marzo de 1988, días antes de la primera elección popular de alcaldes, se perpetró la Masacre en la Finca Honduras y en La Negra, por parte de los paramilitares o autodefensas. Las masacres se ejecutaron en sitios donde se daba la condición de pertenecer a sindicatos controlados por miembros del EPL, así mismo por haber sido territorios de invasión iniciadas por el mismo grupo. Por las masacres fue condenado Fidel Castaño a 20 años de cárcel, como el autor y perpetrador de las mismas.

En ese año se había asentado una toma de tierra.

III.I ALCALDES POR ELECCIÓN POPULAR

1. **Ramón Elías Castillo Marulanda** de la Unión Patriótica, elegido en un alianza con el Frente Popular para el periodo 1988-1990; en esta contienda electoral se enfrentaron Ramón Castillo Marulanda, Domingo Martínez Acosta (convergencia de todos los grupos liberales, Movimiento Cívico y una fracción del Partido Conservador y John Pulgarín por el Partido Conservador.

Tras tomar posesión abandonó el cargo en julio de 1989, por amenazas contra su vida.

La izquierda convirtió en Apartadó su fortín político, su primera fuerza política, tanto así que lo demostró en las urnas el 13 de marzo de 1988, con una votación de 4.795 contra 3.598 del candidato Domingo Martínez Acosta.

Ese mismo año, concretamente, el 18 de junio de 1988 se creó la Diócesis de Apartadó mediante la bula *Quo Aptius*, siendo nombrado Monseñor Isaías Duarte Cancino como su primer obispo, quien tuvo una injerencia importante en el desarrollo de los conflictos dados en la zona y concretamente en Apartadó.

19—feb—96: en Manizales, Caldas, paramilitares ejecutaron al abogado, profesor y secretario de la facultad de Derecho de la Universidad de Caldas, Ramón Castillo, ex. Alcalde de Apartadó por la Unión Patriótica, en momentos en que salía de su vehículo de la Universidad de Manizales. Había sido víctima de un atentado el 27 de marzo de 1989 cuando estaba de visita en Manizales. Estuvo exiliado fuera del país durante cuatro años por amenazas contra su vida⁷.

⁷ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR (CINEPA). Paramilitarismo de estado en Colombia, 1998 – 2003. [En línea]. En: Noche y Niebla. Disponible en: <<http://es.scribd.com/doc/8579058/Paramilitarismo-de-Estado-en-Colombia>> [Consulta: 21 de agosto de 2012]

- a. **Néstor Gregorio Rodríguez Rodríguez** (1989), fue alcalde encargado del municipio durante las vacaciones del alcalde titular, que empezaban el 19 de junio de 1989 y terminaban el 6 de julio del mismo año. Así mismo, durante el gobierno de Diana Cardona Saldarriaga y Ramón Castillo Marulanda se desempeñó como Secretario de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Apartadó
 - b. **Diana Estella Cardona Saldarriaga** (1990), murió mientras ejercía como alcaldesa del Municipio, el lunes 26 de febrero de 1990. Teniendo como profesión la abogacía, había liderado junto a Bernardo Jaramillo Ossa procesos de recuperación de tierras y liderado la defensa sindical. Había reemplazado con tres meses de anterioridad a Ramón Castillo, quien renunció tras las amenazas contra su vida. Fue designada como titular en reemplazo tras su renuncia. La diligencia de posesión fue efectuada ante la juez Adriana María Celis González.
 - c. **José Hernando Castelblanco López** (1990) mediante decreto 030 de junio 1º de 1989 fue nombrado para desempeñar el cargo como Director de Planeación Municipal, durante la administración de Ramón Castillo Marulanda. El 09 de marzo de 1990 se posesiona como Alcalde tras la muerte de Diana Cardona Saldarriaga el mes anterior, y tras ser nombrado mediante Decreto N° 0611 del 08 de marzo de 1990 por el Gobernadora Helena Herrán de Montoya. Mientras en el ámbito nacional se conoce el asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa el 22 de marzo de 1990.
2. **José Antonio López Bula**, de la Unión Patriótica (1990-1992). Laboro como Inspector de Policía de Seguridad y Control del Municipio de Apartadó, a partir del 4 de mayo de 1987 hasta el 31 de mayo de 1988, con el fin de optar para el título de abogado en la Universidad de Antioquia. Fue secretario de Gobierno de la administración del Alcalde Ramón Castillo Marulanda

Se posesiono como Alcalde el 1 de junio de 1990 en las instalaciones del Juzgado Civil Municipal de Apartadó, ante el Juez Oscar González Ramírez y el Secretario José Omar Rico Ortiz

En su administración se construyó la Plaza de Mercado debido a que la antigua, el mercado popular, no contaba con sistemas higiénicos y ocasionaba problemas de salubridad que perjudicaban la salud pública, por lo que la población se encontraba expuesta a constantes enfermedades por contaminación puesto que en los locales de ventas de carnes, frutas y verduras también merodeaban gallinazos, insectos y roedores haciéndolo un lugar no apto para la venta de comestibles.

Por este motivo, durante su administración se llevó a cabo el inicio de la construcción de la Plaza de Mercado, también se construyó la Terminal de Transporte, se empezó con la pavimentación de las vías y con la construcción del Palacio de Justicia.

Así mismo, dejó a Apartadó con sus tres símbolos institucionales, éstos son la bandera, el himno y el escudo.

Jairo Osorio en su libro Apatentados, quindianos y chiveros dice que: «con esta administración municipal comienza la etapa del computador». Esto evidencia el impulso que López Bula le quiso dar a Apartadó.

Con el acuerdo 072 del 24 de marzo de 1992, se crea la Secretaria de Despacho de Tránsito y Transporte.

Su administración es considerada una de las mejores, incluso catalogándolo como el mejor alcalde que ha tenido Apartadó pese a los hechos que le tocó afrontar.

El primero de ellos, incluso siendo apenas candidato, fue el asesinato de su hermano, Heriberto Enrique López Bula perpetrado presumiblemente por los paramilitares el 03 de febrero de 1990.

Luego, ya posesionado como Alcalde fue el crimen de la procuradora regional de Apartadó, Maria Esther Restrepo Quiceno ocurrido el 24 de julio de 1990.

Más adelante, luego de la realización de la Gran Jornada de Unificación cultural en la que participaron miembros de la administración municipal, la iglesia, el ejército, la policía, por el sector empresarial bananero AUGURA, las comercializadoras, así mismo como las instituciones educativas, se perpetró, presuntamente, por lo paramilitares el asesinato de Edilma Moreno Úsuga, concejal de la Unión Patriótica en el Concejo de Apartadó, miembro de Sintrainagro y candidata a la Asamblea Constituyente. El hecho ocurrió el 19 de octubre de 1990.

Con posterioridad, el 18 de noviembre del mismo año, asesinaron al también concejal por el Partido Liberal, José de Jesús Velásquez que pertenecía al grupo de Bernardo Guerra Serna.

Ante los anteriores hechos sobre muertes a políticos y a trabajadores bananeros, el Alcalde López Bula decide entonces expedir un Decreto que prohíbe la venta de pólvora y de artículos pirotécnicos para así restablecer el Orden Público que se había perturbado tras el asesinato de varias personas en el Bar Sonorama del Barrio Alfonso López

Al año siguiente, 8 de enero de 1991, tendrá que afrontar también el atentado contra una patrulla de la policía por parte de las FARC. Para al día siguiente tener que

recibir la noticia de que un ex empleado de la Alcaldía de Apartadó, junto con su esposa⁸ fueron asesinados.

En un año, Apartadó y seis municipios más afrontaron ataques contra las redes de energía dejándolos sin fluido eléctrico en cuatro ocasiones. En ese mismo año, estuvo incomunicado telefónicamente y sin señal de televisión a causa de un atentado de las FARC.

Mediante el decreto 3114 del 28 de diciembre de 1990 se crea la Oficina Regional Especial de Trabajo y Seguridad Social de Urabá con sede en Apartadó con el fin de atender la demanda requerida por la región.

El 19 de enero de 1991 se anuncia la sede propia del Politécnico Jaime Isaza Cadavid entre Carepa y Apartadó.

El 25 de enero de ese mismo año, dos personas asesinan a Jorge Javier Barrera, supervisor de Unibán.

En contraste a lo anterior, a partir de febrero de 1991 se empieza a desmovilizar la mayoría de los integrantes del EPL, anunciando el Primero de marzo que serán un nuevo movimiento político denominado Esperanza, Paz y Libertad. Ese mismo día —primero de marzo— se desmovilizaron en el corregimiento Pueblo Nuevo de Necoclí.

A partir del día siguiente, tras la entrega de las armas tendrán plenos derechos — voz y voto— en la Asamblea Nacional Constituyente a través de los dos delegatarios, Jaime Fajardo Landaeta y Darío Mejía, designados por el presidente de la república.

⁸ La esposa del ex empleado

Tras la desmovilización del EPL habrá un escalamiento de la violencia. Las víctimas de la guerrilla de las FARC serán los militantes de Esperanza, Paz y Libertad y/o diligentes sindicales, así como la población civil.

Las FARC y el ELN habían notificado que las acciones terroristas no disminuirían con la reincorporación a la vida civil de los miembros del EPL, tal consigna la demostraron con los ataques a la infraestructura eléctrica, esto con el fin de controlar la zona por medio de la intimidación y el amedrentamiento.

El 12 de junio de ese año, asesinan a la docente Fabiola Higueta de Tamayo, miembro de ADIDA. La dirigente sindical era docente de la Escuela Barrio Vélez, por su muerte se convocó a un «paro» por 24 horas

Otro paro de actividades por 48 horas se promovió por parte de Sintrainagro en protesta por el asesinato de José Domingo Flórez Ramos. El cese de actividades laborales iba dirigido a los 23.000 trabajadores bananeros afiliados a la entidad. Flórez Ramos era integrante y dirigente de la organización sindical, así mismo era integrante del EPL.

En julio, a López Bula le tocó afrontar la «toma» de la alcaldía de Apartadó por 150 miembros del extinto EPL con el fin de ratificar la voluntad de paz tras la dejación de armas y expresar el rechazo de los actos perpetrados por las FARC.

Ante el rechazo que emprendieron los extintos del EPL frente a la Alcaldía, los miembros de las FARC respondieron incendiando las instalaciones de una empacadora en Churidó. Tras ocurridos los hechos, Sintrainagro manifestó su rotundo rechazo ante los sucesos.

Paralelamente a lo anterior, se da un brote de dengue y cólera en Apartadó, por lo que se emprendió una serie de campañas para prevención de la enfermedad y se

alertó a la comunidad sobre el estudio concreto de los casos afectados que a partir de 1990 habían azotado a los países latinoamericanos, propagándose rápidamente.

Con el decreto 1686 de 1990 se crea el Departamento de policía de Urabá con sede en el municipio de Apartadó y adoptado por la legislación permanente mediante el decreto 2253 de 1990

El 29 de octubre aprueban huelga por aumento de salario, 225 fincas bananeras de Urabá que integran cerca de 13.000 trabajadores proceden a su realización.

El 11 de noviembre la fundación Social de Uniban (Fundauniban) anunció la construcción de la Urbanización La Alborada para sus trabajadores, debido al déficit de vivienda que ha presentado Apartadó desde que los trabajadores salieron de los campamentos de las fincas que tenían para ese propósito.

A finales de 1991 la problemática social y económica en Apartadó se complica tras el anuncio de un paro cívico en la zona de Urabá por los combates entre el ejército y la fuerzas armadas irregulares que ocasiono un éxodo campesino hacia Apartadó⁹. La migración campesina trae consigo un compromiso político del mandatario local puesto que los campesinos le piden un cese de operativos mientras que las fuerzas militares establecían que el movimiento cívico representado en el paro fue provocado por las FARC.

Por su parte, Sintrainagro negó su participación en el paro organizado por el Partido Comunista.

López Bula aclaro el número de campesinos provenientes de la Vereda La Resbalosa en el Corregimiento de San José de Apartadó y firmo un acta de acuerdo con el Consejero Presidencial para los Derechos Humanos, Jorge Orlando Melo y el

⁹ El éxodo provenía de campesinos del Corregimiento San José de Apartadó

comandante de la unidad, Coronel Julio Hernando Charry Solano donde se comprometen a integrar una comisión evaluadora con el propósito de evaluar los perjuicios sufridos por los campesinos y a la reconstrucción de la escuela veredal.

El déficit de vivienda aumentó luego de que en agosto de 1991 en el marco del Foro del Gran Urabá anunciarán que iban a declarar la zona como de libre comercio*, la migración suscitada por el anuncio desencadenaría un ritmo acelerado de crecimiento poblacional por encima de la media nacional.

El déficit de vivienda ocasiono una problemática social que se plasmó en las invasiones y no cesaron los asesinatos.

Siendo este año electoral se sintieron más los ataques contras dirigentes sindicales y los cese de actividades como medio de protesta a la violencia, secuestro y extorsión. Así como nuevos atentados contra centrales de energía que dejaron sin luz a siete municipios de la zona de Urabá.

El orden público se tensiona con el secuestro el 30 de marzo de Cristian Camilo Banguero y su posterior liberación el 10 de abril de 1992

3. Nelson Campo Núñez de la Unión Patriótica en coalición con el Frente Popular (1992-1994). Elegido por 4.024 votos.

En 1988 fue elegido Diputado a la Asamblea de Antioquia por la Unión Patriótica en coalición con el Frente Popular, con posterioridad accedió a la Cámara de Representantes.

El 21 de octubre de 1989 su hermano, Enoc Campo Núñez siendo militante de la Unión Patriótica es asesinado cuando se llevaba a cabo la etapa de pre-huelga en

* Mediante la expedición del decreto 2817 de 1991, se declaró a Urabá zona de libre comercio.

plena negociación del pliego de condiciones que el sindicato presentaba para la época.

El primero de junio de 1992 se posesionó Nelson Campo Núñez, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.636.462 de Turbo ante la juez Luz Dary Sanchez Taborda.

Estuvo involucrado junto con López Bula como los autores intelectuales de la masacre de la Chinita y debido a ello fueron detenidos. Campo Núñez estuvo detenido por más de once años, y terminó con la preclusión del proceso de investigación.

Nelson Campo Núñez llegó a Apartadó proveniente de San Antero (Córdoba) cuando tenía la edad de 12 años, por lo que puede considerarse que desde joven estuvo vinculado a la región de Urabá.

Antes de empezar su administración «...En plena campaña política de Nelson Campo Núñez (UP), el Dr. Gerardo Vega (Esperanza, paz y Libertad) y Santiago Santacruz por el Partido Liberal, son invadidos definitivamente los terrenos del Dr. Guillermo Gaviria Echeverry, finca la Chinita, el 8 de febrero del año 1992...»¹⁰

La invasión de La Chinita se hizo sobre 102 hectáreas de la Hacienda de Guillermo Gaviria Echeverri donde se asentaron alrededor de 5.000 familias.

La *nueva* invasión nace bajo el control del E.P.L puesto que ningún otro movimiento o partido político les prestó atención al hecho de que se habían quedado sin vivienda por el desmantelamiento de los campamentos en las fincas bananeras.

La Invasión se catalogó como la más grande de Latinoamérica

¹⁰ JARAMILLO RUIZ, Julio Martín. Apartadó, tierra de todos. Monografía. Medellín: Guión Publicidad, 1997. Página 159

Los predios de La Chinita estaban ubicados en un sector neurálgico por no decir estratégico del municipio de Apartadó, puesto que estaban en la parte trasera del Hospital de Apartadó, así mismo cerca de la vía principal de la carrera de Apartadó a Turbo. De Allí nace el Barrio Obrero. La invasión fue *sui generis* por la planificación con la que se realizó, puesto que se contrató, incluso, un arquitecto para hacer los diseños y los planos con todas las normas urbanísticas para la época, teniendo en cuenta las zonas verdes, los espacios, las áreas comunes y las vías. Los trabajos topográficos se realizaban en la noche para evitar ser observados. Los trazados de las viviendas fueron levantados de tal forma que cada una tuviera un área de 7 por 14 metros.¹¹

La Invasión de La Chinita estaba geográficamente al frente de la Comuna 1 denominada Bernardo Jaramillo que era la zona de influencia de la Unión Patriótica y del Partido Comunista representados en los Barrios: Diana Cardona— denominado así por la asesinada alcaldesa de Apartadó—; Policarpa, Alfonso López, El Concejo, San Fernando, entre otros, cuyo límite al norte era la Hacienda La Chinita y al ser invadida contenía la expansión de la Comuna 1.

Recapitulemos, la Invasión a La Chinita se convertía en un obstáculo entre los barrios Policarpa y Alfonso López, ideológicamente ligados al Partido Comunista y a la Unión Patriótica, y a la carretera principal que conducía de Apartadó a Turbo, por lo que fue inconveniente para los planes y programas trazados por las FARC en sus operativos militares y financieros.

La causa aparente para haber ejecutado la Masacre por parte de las FARC fue la estrategia electoral que se perseguía con la invasión. No era errado decir, tal como lo afirma Fernando Suarez en su libro:

¹¹ Entrevista con Luis Alberto González Barón, ex integrante de la Junta de Acción Comunal Barrio Obrero, Apartadó, 02 de noviembre de 2012

...«que las repercusiones político-electorales que llevaba consigo la aparición súbita de un electorado potencial constituido por 5.000 familias en un contexto político donde el alcalde municipal era elegido con una votación que oscilaba entre 5.000 y 6.000 votos...»¹²

Para la época, Anibal Palacio era candidato al Senado y Darío Mejía a la Cámara.¹³ Los candidatos habían estado en La Chinita haciendo una reunión. Después los vecinos hicieron una verbena popular, en la noche entraron las FARC y cometieron la masacre.

Si la invasión se generó a principios de 1992 ¿Por qué se perpetro la masacre de la Chinita en 1994?

Si bien las investigaciones concluyen que la intención fue debilitar a Esperanza, Paz y Libertad de cara a las elecciones que se iban a celebrar en marzo para el Congreso de la República y a las locales del 30 de octubre de 1994. También podemos afirmar que se da también tras la ruptura de los diálogos de paz entre la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y el gobierno nacional. En principio, no les convenía cometer actos directos contra la población civil, aún más sabiendo que aunque la invasión se consideraba un fortín político de los *esperanzados* ellos —los *esperanzados*— carecían de experiencia en la parte electoral en ese momento. Así lo reconoce Mario Agudelo y otros dirigentes, puesto que si bien tenían «capital» electoral no sabían transformarlo en votos. No obstante, para 1994 la situación sería distinta y ya habían aprendido de sus «fracasos» para la época, habían detectado cuál y cuáles habían sido sus errores. Lo anterior ya lo habían detectado también las FARC, pues habían analizado el cambio de estrategia que estaban llevando a cabo los *esperanzados*.

¹² SUÁREZ, Andrés Fernando. Identidades políticas y exterminio recíproco: masacres y guerra en Urabá. Medellín: La Carreta, 2007. Página 136

¹³ AGUDELO, Mario. Que pasa en Cuba que Fidel no se afeita. De las armas a la Esperanza. Un diálogo con Jaime Jaramillo Panesso. Medellín: ITM, 2005. (Colección Deliberare). Página 198

Luego, las FARC rompen su «silencio» y se materializará con una escala de homicidios en contra de simpatizantes de Esperanza, Paz y Libertad.

A comienzos de los 90 la violencia extrema fue dada por las guerrillas de las FARC y la disidencia del EPL contra los antiguos miembros del EPL que ocasionaron la alineación de los miembros de Esperanza, Paz y Libertad con el Estado mientras que los Comandos populares se aliaron con los grupos paramilitares.

En los años electorales los escenarios de pugna y conflicto se agudizan, siendo 1994 un año en que la Unión Patriótica quiere continuar en su representación política. Así mismo, Esperanza, Paz y Libertad se encontraban con mayor experiencia para trasladar su potencial político en votos, dado el tiempo para consolidar su labor política en el principal fortín electoral que tenían, La Chinita.

El 23 de enero de 1994 cuando la guerrilla de las FARC efectuó la masacre de 35 personas y dejaron alrededor de otras 12 heridas en La Chinita, sitio donde Esperanza, paz y Libertad tenían representado su caudal político.

Tal acontecimiento significo, a partir de allí —en palabras de Andrés Fernando Suarez—el exterminio recíproco mediante la modalidad de homicidios selectivos entre militantes de la Unión Patriótica y el Movimiento Esperanza, Paz y Libertad.

De aquí en adelante, los cuerpos asesinados aparecerían con su documento de identificación contrario a lo que anteriormente sucedía, significando con ello—se presume— que tendrían un voto menos con que contar para las elecciones.

La hostilidad creciente suscitará la insistencia de diálogo local como pedido por los alcaldes de la región, pero tal petición no será escuchada.

Retomando el primer año de gobierno, el alcalde elegido por la Unión Patriótica —López Bula— el mismo año de su posesión, le tocaría afrontar los paros como protesta a la serie de asesinatos de trabajadores bananeros.

Del mismo modo, afrontará la crisis energética por el fenómeno climático que azotó al país, poniéndose en mancha el Plan de Racionamiento en seis municipios de Urabá, de cuatro horas diarias en Apartadó, Chigorodó, Currulao, San Pedro de Urabá, Necocli y circuitos rurales de Apartadó, Turbo y Carepa.

El paro bananero que se presentó en julio de 1992 se planteó que fue promovido por las FARC.

Después con la promoción de un paro cívico regional en todos los municipios de la región, en este caso, se protestó por la solución de las necesidades básicas insatisfechas: acueducto, electricidad y vivienda. Después se llevó a cabo un éxodo de campesinos provenientes de San José de Apartadó. Los promotores del éxodo campesino —según el Ejército— estaban influenciados por las Milicias Bolivarianas. No obstante, ese paro cívico sería cancelado por la firma de unos compromisos puesto que la presión ejercida con el paro, se dio mediante la «toma» de las instalaciones oficiales e instituciones educativas de los municipios más representativos de la región como Apartadó, Turbo, Chigorodó y Carepa.

Recapitulando, la invasión de los predios La Chinita de propiedad de Gaviria Echeverri suscitará tensiones entre el gobierno local, departamental y nacional, mediante la resolución N°553 de julio 27 de 1992, se desalojarían a los invasores pero luego el acto administrativo será suspendido luego de una reunión efectuada entre una comisión de la Presidencia de la república, la Alcaldía de Apartadó, representantes del gremio Bananero y del sindicato, donde hicieron parte también miembros del Movimiento Esperanza, Paz y Libertad, la policía y el ejército.

Cabe anotar que en esa reunión se llegó a la conclusión que alrededor del 52% de las familias que habitan el predio de La Chinita eran trabajadores bananeros, por lo que Campo Núñez pidió en su momento soluciones reales a la problemática.

Por su parte Guillermo Gaviria Echeverri—dueño de La Chinita— sólo negocio los predios con representantes del gobierno nacional.

Posteriormente, el sábado 17 y domingo 18 de octubre de 1992, se registró un terremoto de 6,6, luego un segundo terremoto con intensidad de 7,2 grados en la escala de Richter. Se presentó pánico por la caída de algunos bloques de la parte alta de las instalaciones de la cadena RCN radio. También en un edificio de la vía principal se afectaron columnas por el sismo. Igualmente, la iglesia del Barrio Vélez fue destruida quedando sólo una pared de la estructura completa. Paralelo a ello, en el Barrio Obrero se formaron grietas en el suelo y se rompieron los tubos del acueducto.

Añadiendo que, por el mismo hecho resultaron averiadas 20 viviendas del Barrio Policarpa y, en la Chinita se presentaron grietas por las que brotó lodo y arena negra.

El terremoto no será la única tragedia que tendrá que afrontar Campo Núñez, los últimos dos años para terminarse el periodo de gobierno serán duros.

En 1993, se inaugura la Plaza de Mercado, por lo que los vendedores del Mercado Popular conocido como la Plaza La Martina se trasladan a la Plaza de Mercado, oficialmente. Por lo que la Plaza La Martina se convierte en un centro de recreación y esparcimiento tras el inicio de las remodelaciones.

En diciembre de 1993 se da la noticia de la creación de una nueva brigada. La XVII Brigada con sede en Carepa, inaugurada oficialmente el 21 de diciembre por el

Ministro (e) de Defensa, General Ramón Emilio Gil Bermúdez, comandado por el Brigadier General Hermofilio Rodriguez, su creación es el resultado del orden público que se presenta en la región, en parte, por los hechos que se relatan a continuación.

Ese mismo año, la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar asesinaría a Jesús Alirio Guevara Angarita, quien incursiono en la carrera sindical desde 1988, este dirigente sindical fue asesinado siendo directivo de Sintrainagro, desempeñándose concretamente como vicepresidente nacional de Sintrainagro y como miembro del Movimiento Político Esperanza, Paz y Libertad. Evidentemente, era un duro golpe a la organización sindical que tuvo un impacto nacional e incluso internacional dentro de la cifra alarmante de crímenes contra el Derecho a la Libertad de Asociación.

Tal crimen se hizo con el fin de debilitar el proceso de reincorporación a la vida civil y desequilibrar la región. Por ese hecho, los trabajadores bananeros proclamaron cese de actividades como medio de protesta pero los ataques contra miembros de Esperanza, Paz y Libertad no cesarían. El asesinato de John García será el número cien ocurrido contra militantes del movimiento Esperanza, Paz y Libertad en Urabá. Y se le sumarán otros más como el del concejal Pedro Germán Góez Garcés, el secretario general de Sintrainagro José Oliverio Molina Cardona, Luis Contreras, Francisco Javier Gil Ibargüen y Gilberto Muñoz.

El gobierno crea este año la Consejería Presidencial para Urabá, nombrando a José Noé Ríos, que se encargará de coordinar la inversión y la gestión social en la región.

A los pocos días la región entraría nuevamente en paro indefinido como protesta a la muerte de trabajadores bananeros.

El 12 de abril de 1993 es nombrado nuevo vicepresidente de Sintrainagro, Gilberto Torres en reemplazo del fallecido Alirio Guevara Angarita.

Campo Núñez tendrá que afrontar en su administración el desbordamiento del río Apartadó que inundo más de 400 casas de los Barrios: Vélez, Ortiz, La Esmeralda, la Playa, La Cadena, Las Brisas y San Fernando, que suman alrededor de 2.500 damnificados, de los cuales unas 500 familias perderían todas sus pertenencias.

Luz Adriana Villegas de Salazar, esposa de Luis Alberto Salazar, Directivo Administrativo de Unibán será secuestrada por un comando urbano de las FARC.

Desde mediados de julio de 1993, ya guerrilleros de las FARC patrullaban la invasión de La Chinita— no olvidemos qué pasa en 1994—

En inmediaciones de la Alcaldía explotó un petardo de ocho kilos de dinamita y metralla que iba a ser utilizado por las Milicias Bolivarianas de las FARC.

En diciembre de 1993 se amenazó con suspender las elecciones en la zona si continuaba la violencia, también empezaron a circular volantes que contenían amenazas contra habitantes de la región, entre ellos, el alcalde Nelson Campo. La autoría de los volantes se presumía de los Comandos Populares.

Ocurriría al poco tiempo, como ya hemos relatado, la Masacre de La Chinita.

- a. **Luis Eduardo Nieves del Toro** (1994), mediante el Decreto n° 0927 del 8 de marzo de 1994, expedido por Juan Gómez Martínez será designado como Alcalde Encargado tras la medida de aseguramiento interpuesta contra el titular Nelson Campo Núñez, por las investigaciones en la Masacre de La Chinita.

Nieves del Toro fue escogido por una terna que la integraba, además, Roberto Arboleda y Apolinar Martínez, propuesta por la Unión Patriótica, partido al que pertenecía Nelson Campo Núñez.

El Alcalde Encargado es arquitecto, se desempeñaba como Secretario de Planeación.

Le tocaría afrontar el resto del período oficial de Alcalde, percibiendo la zozobra y el temor luego a la Masacre de La Chinita.

En las elecciones del 13 de marzo para elegir al Congreso de la República existió un temor en la población a una nueva ofensiva hacia simpatizantes de Esperanza, Paz y Libertad a que se desencadenara nuevamente un ataque que ocasionará violencia política y proselitismo armado, parafraseando el libro *qué pasa en Cuba que Fidel no se afeita*, por lo que la escasa asistencia a los puestos de votación en el eje de influencia del Movimiento contrastó con la alta asistencia a los puestos de votación instalados en la zona de dominio del Partido Comunista y la Unión Patriótica. Por lo que las cifras apuntaron a que alrededor del 78% del potencial electoral se abstuvo de votar— ya se vislumbraba para la época el poder electoral que había alcanzado Esperanza, Paz y libertad—

En Apartadó continuarían los enfrentamientos entre la fuerza pública, el departamento de Seguridad DAS y los ejércitos irregulares

Entretanto, el servicio de agua se vería suspendido debido a las fuertes lluvias que azotaron, por lo que hubo un aumento del nivel del agua del río, ocasionando la destrucción de la red de conducción del acueducto.

Durante esta época asesinaron a Luis Guillermo López Puerta, coordinador de la unidad de la Fiscalía Seccional en Urabá en Apartadó, en contraste al hecho se inauguró el 25 de agosto de 1994 el Palacio de Justicia Horacio Montoya Gil, nombrado así por el magistrado de la Corte Suprema de

Justicia que murió el 7 de noviembre de 1985 durante la Toma del Palacio de Justicia.

Los Partidos y Movimientos Políticos del municipio firmaron un acuerdo para evitar suspender las elecciones y buscando una salida democrática, decidieron que superando las diferencias era más fácil, por lo que suscribieron un acuerdo para la presentación de un candidato único.

En el Parque La Martina en medio de un acto multitudinario fue presentada la candidata Gloria Isabel Cuartas Montoya.

Pese a la aprobación de la candidatura única para la Alcaldía de Apartadó, no cesaron los ataques contra miembros y militantes de Esperanza, Paz y Libertad que vivían en la Invasión La Chinita.

4. Gloria Isabel Cuartas Montoya, elegida por Consenso Político (1995-1997) por el Movimiento Unidad Por la Paz.

Siendo candidata única para la Alcaldía alcanzo una votación de 7.335, el 30 de octubre de 1994, siendo una baja votación comparada con las anteriores elecciones para la misma referencia. En unas declaraciones citadas en el libro *Gloria Cuartas por qué no tiene miedo*, ella comentó que solicito acudir a las urnas a los ciudadanos de Apartadó...«que tenían inscrita su cédula ratificar con su voto la validez del Consenso»¹⁴. No obstante, el nivel de abstencionismo alcanzó el 78.83%. Una cifra cercana a la que se presentó para las elecciones al Congreso de la República en marzo de 1994.

¹⁴ SANDOVAL O., Marbel. Gloria Cuartas: por qué no tiene miedo. Bogotá: Planeta, 1997. Página 171.

Trabajadora Social de la Universidad Pontificia Bolivariana, con experiencia en trabajo comunitario donde trabajo junto con la Consejería Presidencial para Urabá haciendo un diagnóstico de vivienda.

Recién posesionada afrontó la crisis del banano, que ocasiono una disminución del comercio en la zona.

El consenso denominado Unidad por la paz, derivo en una respuesta que intensifico el terror, en contravía a lo que se quería y al pueblo le interesaba, el cese de homicidios y la violencia.

Con el fin de otorgar un clima de tranquilidad y reafirmar los lazos intergubernamentales, el gobierno nacional nombró a Gerardo Vega como Consejero Presidencial para Urabá.

En Apartadó, el 23 de enero de 1995 al conmemorarse el primer año de la Masacre de la Chinita marcharon por las principales calles del municipio, y monseñor Isaías Duarte, obispo de la Diócesis de Apartadó, oficio una misa.

En contraste, la guerrilla de las FARC incursiono en la región con actos terroristas concretados con la incineración de aviones de fumigación de la empresa Calima, como represalia—presumiblemente— por no pagar una «vacuna» extorsiva.

Inauguraron en la vereda La Resbalosa del corregimiento de San José de Apartadó la escuela veredal que había sido destruida. En el lugar se construyeron Residencias Estudiantiles para la comunidad.

En el periodo comprendido entre 1995 y 1997 habrá continuidad de actos homicidas en la subregión conocida como eje bananero, sintiéndose la tensión y el impacto de varias masacres.

Habr  un escalamiento de la violencia por parte de los paramilitares. Ante este acto el ej rcito decide militarizar los cuatro municipios de Apartad , Turbo, Chigorod  y Carepa para garantizar restablecimiento de las actividades productivas que hab an cesado por el temor a nuevas represalias.

Pese a esto, los encapuchados armados impidieron el ingreso de trabajadores a las fincas bananeras de la regi n.

Las FARC intentar an despu s, concretamente, el 21 de febrero de 1995 contra Gladys Offir Grajales Pel ez mientras se dirigi a en bus hacia su sitio de trabajo en la XVII Brigada cuando fue objeto de un ataque por un miembro del V Frente de las FARC, quien le propin o dos disparos en la cara, dej ndola herida por lo que fue trasladada a Bogot  para que sus heridas fueran atendidas en el Hospital Militar Central.

En febrero, los mandatarios de la regi n en compa n a del gobernador solicitaron a Samper la restructuraci n de la cartera que el gremio bananero deb a con el fin de saldar las deudas laborales, comerciales y fiscales, as  mismo recuperar las plantaciones de banano, pese a que a nivel mundial estaba sobreofertado el producto.

En este mismo mes, asesinan al dirigente sindical Manuel Francisco Giraldo, por lo que el Partido Comunista impulsar a una marcha como mecanismo de rechazo. La marcha estaba convocada para realizarse en un recorrido entre el barrio Obrero y el Cementerio de Apartad . Cabe anotar que en inmediaciones del Barrio Obrero se encuentra la Catedral de Apartad , adem s es un barrio en donde viven la mayor a de trabajadores bananeros que salieron de las fincas luego de que los campamentos fueran desmantelados. De igual forma, quedan cercanos barrios considerados de influencia, para la  poca, del Partido Comunista y la Uni n Patri tica como Policarpa, El Concejo y Alfonso L pez.

A los pocos meses de posesionada Gloria Cuartas tendrá que afrontar el paro y una protesta paralizándose parcialmente el comercio, no obstante, nunca se abstendrá de su labor y liderará varias marchas por la paz.

En marzo, en un consejo de gobierno se divulgaron los planes de desarrollo regional.

En este periodo de gobierno departamental y local, articularon esfuerzos con el fin de legalizar la invasión de la Chinita. Con la oficialización de la negociación entre la presidencia en cabeza de Ernesto Samper Pizano y el propietario Guillermo Gaviria Correa empiezan a concretarse los acuerdos. Ese fin de semana la presidencia en cabeza de Samper visitó a Apartado para concretar acuerdos sobre el predio y también escuchó a los miembros de los establecimientos comerciales.

El 12 de agosto de 1995 en la invasión El Bosque promovida por la Unión Patriótica, ocurre una masacre, en la cual 18 personas fueron asesinadas vilmente en un bar de Chigorodó.

En el bar El Aracatazo ocurrió el hecho, se rumoró después que la masacre estaba anunciada puesto que decían que algo grave iba a suceder en la invasión. La invasión había iniciado en 1991 respaldada por la Unión Patriótica y el Partido Comunista. El acto terrorista fue perpetrado por los paramilitares

Del mismo modo, el V frente de las FARC cerca del Barrio Policarpa quema unos vehículos donde se transportaban trabajadores bananeros, en respuesta a este acto, la décimo séptima brigada con sede en Carepa restringió el porte de armas con la resolución No. 03994 de 1995, expedida por el coronel Carlos Alfonso Velásquez Romero.

Paralelamente, se publicaría que el año más crítico en la década los noventa para la industria bananera fue 1995, por los bajos niveles de productividad, utilidad y cantidad de exportaciones, reflejándose en el pago inoportuno de los salarios, el despido de trabajadores que trajo consigo unas tensiones obrero-patronales

En consecuencia, la guerra se recrudecería por el exterminio recíproco entre ambas fuerzas, reiniciándose los asesinatos selectivos y las masacres entre todos los actores armados.

A finales de mayo de 1995 luego de que sesionara un Consejo de Seguridad en Apartadó, los alcaldes municipales que componen a la región de Urabá decidieron expedir un comunicado público pidiendo la tregua, un cese al fuego, diálogos a los grupos armados, así mismo iniciar la búsqueda de salidas al conflicto. A lo cual las Autodefensas de Córdoba y Urabá en su momento respondieron categóricamente que rechazaban la propuesta y asegurando además que esto sólo sería viable con la desaparición de los secuestros, extorsiones, mecanismos de terror impulsados por la guerrilla. A la postre lo que plantearon sería que sólo cuando la guerrilla lo hiciera y la guerrilla *ibídem*.

En Apartadó el paramilitarismo incursionó con las muertes, cierre de locales comerciales y calles desoladas en horas de la noche, desbordando el orden institucional. Si bien se demoraron en penetrar al municipio, sus primeras escalas aumentarían la reciprocidad de muertes dadas a través de homicidios selectivos o masacres.

El temor no dejaba trabajar en las fincas, las cuales desde finales de junio venían con un cese gradual de actividades frente al amedrentamiento y posibles masacres. La quema de vehículos de transporte de trabajadores bananeros se hizo una constante.

Mientras tanto, los alcaldes buscaban una salida negociada y política al conflicto por lo que la Federación de Municipios propuso un dialogo regional con los actores del conflicto avalando a Gloria Cuartas para llevar a cabo el proceso. No obstante, en un Consejo de Seguridad donde estuvieron presentes Alfonso Valdivieso, Fiscal General de la Nación y Horario Serpa, Ministro del interior, se les planteo la oferta para dialogar de manera igualitaria con los paramilitares y la guerrilla. A pesar de esto, el gobierno nacional no avalo la propuesta por considerar que provocaría una desinstitucionalización el Estado e incrementar la anarquía.

Entre tanto, el 12 de agosto, en un bar del Parque La Martina fueron asesinadas seis personas, presumiblemente, por miembro de las milicias bolivarianas de las FARC.

A los pocos días de la Masacre del Aracatazo aparece un comunicado de los Comandos Populares atribuyéndose la perpetración del hecho, manifestando que estaban compuesto por exguerrilleros, exparamilitares y habitantes afectados por la guerrilla. Además afirmando que ante una incursión violenta llevada a cabo por los grupos guerrilleros iban a responder de la misma manera. Queriendo decir con ello de forma expresa que de ahí en adelante el mecanismo a llevar a cabo sería disuasivo, estrategia que apunta que ante cualquier acto de agresión habría represalias.

Mientras, el 19 de agosto de 1995 nombran a Isaías Duarte Cancino como Arzobispo de Cali. Despidiéndose de la Diócesis y de la mujer que acompañó y sirvió de apoyo, Gloria Cuartas. El miércoles 20 de septiembre sería remplazado por Tulio Montoya.

Un día después de su nombramiento —de Cancino como Arzobispo de Cali—, el 20 de agosto, ocurre la Masacre de Churidó que dejó seis muertes.

Ese mismo día temprano en la mañana, —el día de ser nombrado Tulio Montoya— el 20 de septiembre de 1995 se da la Masacre del Bajo del Oso, a un kilómetro de Apartadó. El quinto frente de las FARC a las seis de la mañana del miércoles 20 de septiembre de 1995, asesino a veinticinco trabajadores bananeros entre hombres y mujeres, que se dirigían a sus sitios de trabajos y fueron abordados para que bajarán del vehículo que los transportaba para así asesinarlos, algunos de ellos serían degollarlos¹⁵.

La última homilía ofrecida por Duarte Cancino sería recordando la espera frente a una decisión no tomada, la decisión de no más violencia.

El 10 de octubre de 1995 asesinan a Edgar Mauricio Plazas Niño, Secretario General del Municipio de Apartadó, y hermano de Nelson Roberto —desmovilizado del EPL—un crimen contra la administración municipal, a la cual las FARC le expresaban su descontento por los nombramientos que había hecho dignataria local. El secretario se había posesionado en el cargo cinco meses atrás.

El hecho ocurrió dentro de las instalaciones de la Alcaldía mientras la alcaldesa y el gobernador se encontraban en Europa junto con un delegado de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz buscando una veeduría internacional al conflicto.

Para la misma fecha representantes de Sintrainagro se encontraban en República Dominicana gestionando una veeduría sindical internacional para Urabá.

El 30 de octubre llegaron dos representantes de Pax Christi de Holanda con el fin de evaluar las posibilidades de integrar la comisión internacional de veedores. Concretando la idea de la internacionalización del conflicto.

El «matrimonio» entre la alcaldesa Gloria Cuartas y el gobernador Álvaro Uribe empieza a tener crisis por el distanciamiento de sus posiciones frente a la

¹⁵ JARAMILLO PANESSO, Jaime. Manos en el fuego. Medellín: ITM, 2009. (Colección Deliberare). Página 128

«pacificación» de la región por fuerzas extranjeras y el fortalecimiento del ejército nacional. Cuartas y Uribe ya navegaban en orillas opuestas del río.

Mientras tanto, los observadores internacionales representados por miembro de Pax Christi llegaron a la conclusión que la veeduría internacional carecía de posibilidades de conformarse debido a que los actores del conflicto representado en paramilitares y guerrilla no querían una solución pacífica y política al conflicto, por lo que manifestaron que podría existir un presencia internacional pero no en calidad de veeduría.

El 3 de abril de 1996 los paramilitares cometerán la masacre del billar El Golazo en el barrio Policarpa. Empezará nuevamente la etapa de disuasión con el exterminio reciproco de los *frentes* insurgentes. En plena Semana Santa fue perpetrada la masacre, este acto vil en ese billar.

Para entender lo simbólico de la Masacre debemos explicar los orígenes del Barrio.

El Barrio Policarpa Salavarieta nació luego de la invasión de una cacaotera de propiedad de Guillermo Gaviria Echeverri— el mismo dueño de Hacienda La Chinita—, tal predio fue desalojado a un terreno comprado por la Alcaldía que en aquel entonces presidia Alberto Rendón Cuartas. La invasión fue respaldada por Alberto Arroyave y Enrique Molinares, y pasaría a ser un bastión de la Unión Patriótica y El Partido Comunista, cuando los paramilitares llegan a una especie de pacto con disidentes del EPL para trasladarse a esa organización con el fin de evitar su muerte, la fidelidad que antes esos miembros sentían por la izquierda se trasladará a la derecha radical¹⁶.

¹⁶ JARAMILLO RUIZ, Julio Martin. Apartadó, tierra de todos. Monografía. Medellín: Guión Publicidad, 1997. Página 158

Ahora bien, para mediados de abril, detono un artefacto explosivo en inmediaciones del Comando de la Policía de Apartadó, hiriendo de gravedad a los clientes de un establecimiento nocturno mientras disfrutaban de un partido de la Copa Libertadores.

A finales de abril en el Parque La Martina, lanzan una granada de fragmentación en una taberna donde estaba varias personas, entre ellos, Mario Agudelo Vásquez—contra quien iba dirigido el atentado—. El diputado a la Asamblea de Antioquia sufrió heridas leves en el atentado, y las otras personas quedaron heridas.

El 22 de junio de 1996, el concejal Arsenio Córdoba Blandón, miembro de la Unión Patriótica y también presidente del Concejo Municipal fue asesinado en la avenida principal de Apartadó

Paralelamente, se declara Zona Especial de Orden Público a la zona de Urabá y al municipio lo puso bajo control militar en marco de unos decretos de Estado de Conmoción Interior que lo autorizaban a expedirlos, ahondando las discrepancias y el distanciamiento entre el otro ente territorial —Gobernación— y Cuartas.

Al mes siguiente—julio—se oficializaría el retiro de la Unión Patriótica del Concejo Municipal y del Consenso Político firmado y se formalizarían por medio de la administración departamental las organizaciones de vigilancia privada.

En agosto de 1996 se presentó un hostigamiento realizado presumiblemente por guerrilleros de las FARC en contra de la Policía y el Ejército en inmediaciones del Barrio la Chinita y la Cadena.

A finales de este mes—Agosto—, Gloria Cuartas recibe el Premio UNESCO de los Alcaldes por la Paz, por el trabajo desempeñado. Su labor fue postulada por la Ministra de Educación, Olga Duque de Ospina.

El 4 de septiembre en el marco del Congreso Internacional Ciudades y Educación por una Cultura de Paz se llevó a cabo la entrega del premio, no sin antes afrontar la decapitación del niño Cesar Augusto Rivera Bartolo¹⁷.

El 18 de agosto fue asesinado Bartolomé Cataño Vallejo conocido como «Bartolo», elegido concejal por la Unión Patriótica y el único en Apartadó, quien fue además uno de los fundadores del corregimiento de San José de Apartadó.

En septiembre, el tormento para la zona sería un «reten» de las FARC que evitaba la movilización y comunicación entre la región de Urabá y Medellín. Ocasionando una cesación de derechos de forma ilegal, por el bloqueo de la vía entre Dabeiba y Mutatá.

Ese mismo mes se cometería la primera masacre en San José de Apartadó perpetrada por las Autodefensas de Córdoba y Urabá, donde asesinaron a 4 personas, incluyendo, a una mujer embarazada.

Después de la tormenta vendría el premio a través de la imposición de la medalla Simón Bolívar a la Alcaldesa Cuartas. Y sería propuesta como candidata a la vicepresidencia, luego de que Humberto de la Calle renunciara.

El 16 de octubre de 1996 asesinan al secretario del Concejo de Apartadó, Albeiro Bustamante Sánchez, militante de la Unión Patriótica.

En menos de un año, San José de Apartadó sufría, nuevamente, otra masacre. En el segundo mes del año 1997, hombres vestidos con uniformes estilo militares y con un brazalete con un distintivo blanco y negro de las Armadas Autodefensas de

¹⁷ SANDOVAL O., Marbel. Gloria Cuartas: por qué no tiene miedo. Bogotá: Planeta, 1997. Página 223.

Colombia arribaran y con lista en mano se los llevarán para luego ser encontrados muertos con señales de tortura.

Al poco tiempo, el 28 de febrero de 1997 la guerrilla de las FARC explota un carro bomba contra el Hotel El Pescador, sitio de concentración de los dirigentes de Esperanza, Paz y Libertad, dejando como resultado once víctimas fatales y 53 heridos. El atentado fue relevante por la simbología que representaba puesto que el Hotel El Pescador se había convertido en el lugar de descanso de los líderes de Esperanza, paz y libertad, quienes consideraban que por quedar en inmediaciones —escasos seis metros— de la Estación de Policía estarían más seguros. Añadiendo que si tal atentado se hubiese concretado con la efectividad de lo planeado, se consideraba con este hecho —materialmente— la aniquilación total y recíproca de la dirigencia política de Esperanza, Paz y libertad frente a la consumación y extinción de la Unión Patriótica y del Partido Comunista en Apartadó¹⁸.

Recordemos que la Unión Patriótica y el Partido Comunista ya políticamente habían dejado de existir en la arena política con la salida de su dirigencia política de Apartadó, huyendo de la muerte o a causa de ella.

El atentado no se consumó tal lo planeado debido a una falla temporal en el estallido de la bomba. La bomba estallo minutos después de lo presupuestado y los dirigentes políticos del movimiento, que no se encontraban, se pudieron salvar.

A finales del mes siguiente, en marzo, se proclama la fundación de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Para que días después se lleve a cabo en la misma el asesinato de tres personas residentes del Corregimiento.

¹⁸ AGUDELO, Mario. Que pasa en cuba que Fidel no se afeita. De las armas a la Esperanza. Un dialogo con Jaime Jaramillo Panesso. Medellín: ITM, 2005. (Colección Deliberare). Página 198

En abril de 1997, Mario Agudelo y Teodoro Díaz Lobo, ambos dirigentes de Esperanza, Paz y Libertad fueron objeto de atentados por medio de libros bomba, el primero de ellos fue abierto por el hijo del entonces diputado causándole la muerte al joven; el segundo, Teodoro Díaz, prevenido por saber de antemano—el libro a Teodoro fue enviado con posterioridad—, del fatal desenlace y, sabiendo ya la causa del deceso del hijo de Mario Agudelo se abstuvo de abrirlo y lo entregó a las autoridades con el fin de desactivarlo de una manera controlada.

A finales de abril, Luis Campo Núñez—hermano de Nelson Campo Núñez—es asesinado en una finca de Apartadó.

El asesinato de miembros de Esperanza, Paz y Libertad planteado desde el enfoque raciocinio de las FARC se da como secuela del acto de «traición» que fue la *desmovilización*

A finales del año se realizó un Consejo de Seguridad dirigido por el gobernador Álvaro Uribe Vélez con el fin de evaluar la situación de la zona, terminando con un compromiso respecto a la protección de los concejales

En este periodo, el movimiento Esperanza, Paz y Libertad sufre una recomposición del poder en Apartadó, por lo que pasan de 2 a 6 curules, siendo la fuerza mayoritaria en el Concejo Municipal

El periodo de gobierno de Cuartas sufrió una arremetida, por el desfavorable contexto político nacional en que se desarrolló tras la ruptura en los posibles diálogos, tras el anuncio del fracaso de la fase exploratoria por parte del Comisionado de Paz de la época.

El titular de la Secretaria de Obras Publicas y servicios sería cambiado cuatro veces por amenazas, incumplimiento de requisitos y provisionalidad.

El enfrentamiento

Convivir, las Cooperativas de Seguridad y Vigilancia Rural, fueron una crítica acérrima que le hizo Cuartas al entonces Gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, lo incitaron a replantear la estrategia, pero hizo lo contrario, la estrategia planteada se profundizó, creando dos Convivir para la región de Urabá.

En la escalada secuencial de muertes se observó que el enfrentamiento entre los grupos irregulares carecía de golpes directos. En principio, las masacres se hacían en contra de personas en fincas, barrio o sectores con influencia política. Luego, a finales del gobierno de Cuartas los atentados con militantes, voceros y dirigentes serían directos.

La creación de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó fue el 23 de marzo de 1997, después de meses de fuego cruzado entre miembros de las fuerzas irregulares—paramilitares y FARC— y el ejército.

San José de Apartadó a partir de cierto momento será el centro de actividad de los paramilitares, debido a que está situado en el piedemonte de la serranía de Abibe es un sitio estratégico y frecuentemente utilizado como retaguardia en el contexto de la guerra.

El corregimiento representa históricamente la relación electoral con la Unión patriótica y el Partido Comunista, reflejado en las votaciones que de allí se hacía a estos partidos políticos de izquierda, así mismo las FARC situó el centro de operaciones del Quinto Frente en inmediaciones de la localidad.

Actividades y programas

Proyecto Amigos del río, una iniciativa de un grupo de jóvenes apoyados por Corpourabá para sensibilizar a la población sobre el estado del río. Por lo que por medio de actividades le brindan educación y los concientizan sobre la problemática ambiental.

Se empezó con la realización de una base de datos, se recopiló la información financiera que no existía de administraciones anteriores, con la recolección de información se percataron que el municipio carecía de documentos de análisis que conllevarán a la realización de proyecciones. Así mismo, sucedió con la información histórica del municipio.

Se empezó la etapa de actualización del impuesto predial unificado cuyos cobros eran inequitativos y desactualizados.

El municipio carecía entonces de capacidad de endeudamiento, no tenía capacidad crediticia y había evasión de impuestos por parte de los habitantes, lo que ocasionaba un bajo o un mínimo índice de recaudo de impuestos. Por lo que llevo a cabo una re-estructuración administrativa con el fin de sanear las finanzas.

Creó una oficina de Cobranzas que se llama actualmente Oficina de Cobro Coactivo.

En materia de alcantarillados se contrató el Plan Maestro para el municipio.

Así mismo, en el área cultural y recreativa hizo un especial énfasis, los «recreavía», la celebración con actividades culturales y lúdicas de fechas como el día de la mujer, el día de la juventud, la no violencia, así como espacios de convivencia y fraternidad en el Desfile de Silleteros, La celebración de la antioqueñidad, concierto

por la paz, entre otros. Cabe anotar que los Desfiles de Silleteros de entonces se hicieron en compañía de los silleteros del corregimiento de Santa Elena.

Gabinete de Gloria Cuartas

Siendo Cuartas elegida por medio del Consenso Político buscó equilibrar equitativamente según las capacidades de cada uno y en sus inicios se conformó de esta manera:

- La Secretaría general, Olga Lucia Loaiza Castaño, de la Unión Patriótica
- Secretaría de Gobierno, Joseph Walter Vélez Betancur, abogado miembro de Esperanza, Paz y Libertad
- La Secretaria de Hacienda fue un nombramiento independiente a cualquier interés político, en el cargo nombraron a Hilda Sánchez, economista ecuatoriana quien tenía experiencia en proyectos y la trascendencia en lo social, que era lo que le interesaba a Cuarta como trabajadora social de profesión.
- En la Secretaria de Obras públicas y Servicios nombrarían al arquitecto Jesús Alfonso Villa Arango, UP
- El Secretario de Educación, el Diacono Rafael Yepes Rivera quien llevaría a cabo la solución educativa a través de la aprobación de la institución educativa San Pedro Claver.
- La Secretaria de Salud, Fabio Henao Acevedo, Médico miembro de Esperanza, Paz y Libertad, quien contribuiría con posterioridad en la elaboración del Plan Local de Salud de Apartadó 1996-2001
- Mientras que a la Secretaría de Tránsito y Transporte sería nombrada Rocío Restrepo de López por el Partido Liberal.

- En el Departamento de Planeación y Valorización, William Hernán Jiménez Salgar, Ingeniero

5. Teodoro Díaz Lobo, de Alianza Democrática M-19. (1998-2000), fue elegido el 26 de octubre de 1997, se posesiono el 1° de enero de 1998 ante el juez Carlos Mario Cardona Acevedo. Fue suspendido mediante el decreto N° 388 del 23 de febrero de 2000, por el Gobernador Alberto Builes Ortega, por la presunta creación y dirigencia de los Comandos Populares. Jairo Suarez, concejal electo con la mayor votación para el Concejo Municipal de Apartadó, también sería judicializado por el hecho.

En el transcurso del proceso estuvieron privados de la libertad por un término de 5 años comprendidos entre 1999 y 2004, para luego ser absueltos de los cargos y dejados en libertad.

En 1997, siendo un año electoral la Unión Patriótica decide renunciar a la competencia electoral, marcando con ello el inicio de su fin en Apartadó y en la región. En consecuencia, el periodo de gobierno de Gloria Cuartas servirá de transición en la recomposición de un nuevo orden político local con impacto regional.

Ese año, cuatro personas se disputaron la Alcaldía de Apartadó. Teodoro Díaz Lobo, José María Betancur Restrepo, Phidalgo Banguero Zapata y José Antonio Franco Ramírez. Resultando ganador Díaz Lobo por la división del Partido Liberal representado en los candidatos, Banguero Zapata y Franco Ramírez

El Movimiento Esperanza, Paz y Libertad continuó siendo la primera fuerza política en el Concejo Municipal de Apartadó y reemplazó a la Unión Patriótica en la Alcaldía, en este caso, ya no como Esperanza, Paz y Libertad sino como AD M-19.

Recién posesinado Díaz Lobo, el registrador municipal de Apartadó Luis Emilio Caro Vargas, sufrió un atentado a mitad del mes de enero adentro de la oficina.

A los pocos días El 21 de enero de 1998 fue asesinada la Concejal Gloria Elena Cardona Clavijo después de sacarla del lugar donde vivía.

En febrero se buscaba la creación de Urabá como área metropolitana de Antioquia, tal pretensión no prospero.

Para la época empezaron nuevamente los ataques del V frente de las FARC nuevamente contra la población civil, específicamente, contra San José de Apartadó debido que querían recuperarlo por la ubicación geoestratégica que poseía y la implicación que significaba su pérdida para sus propósitos.

La «recuperación» del control territorial por parte de las FARC la llevará entonces a cometer nuevamente actos terroristas contra subestaciones de energía. A principios de agosto de 1998 será contra la subestación ubicada en Riosucio, Caldas.

En su administración se reanudaron las Ferias del Banano, en su marco se realizaron actividades comerciales, culturales, deportivas.

El deporte también tuvo una gran acogida en su administración, impulsando la sede del Campeonato de Fútbol de Salón en el Coliseo Cubierto del Municipio. Se vio reflejado eso en los resultados positivos en los Juegos Departamentales llevados a cabo a finales de 1998.

El año de 1999 comenzó con la declaración de Carlos Castaño de una ofensiva contrainsurgente y la masacre de ocho personas en distintos barrios del municipio. La escalada «contrainsurgente» continuaría con otro ataque a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, por lo que el gobierno local tomo la determinación de

tomar unas restricciones: prohibir el porte de armas y, los vehículos automotores entre las 10 de la noche y las 5 de la mañana no podrían circular, así mismo los establecimientos sólo estarían abiertos hasta la una de la mañana.

En marzo, el congreso de la república sesionó en el auditorio del Sena en Apartadó con el fin de analizar la problemática de violencia que aqueja a los indígenas, esto se hizo por petición de Piñacué.

En la zona de Urabá se empieza a notar la preocupación de los habitantes por el ingreso de jóvenes a engrosar las filas de las «autodefensas», práctica que se replica en el resto del país.

A mitad de año se llevó a cabo una concentración en Apartadó como mecanismo de protesta de los agricultores por la política de apertura llevada a cabo por el gobierno quien consideran que el respaldo de la administración ha sido poco llevando incluso desaparecer unos cultivos que no eran sostenibles.

Otra problemática empieza a aquejar al municipio, la Crisis de la salud impacta al Hospital de Apartadó, tanto así que pensaron en cerrarlo. Ante el llamado de auxilio por el inminente cierre, llevaron a cabo la paralización parcial del plantel. Ante el hecho acudió el gobierno nacional y departamental.

Por amenazas contra Médicos sin fronteras se cerró la oficina de la sede en Apartadó.

Abren en Apartadó una sede de la ACNUR para realizar su trabajo en terreno, con el fin de materializar la estrategia de operaciones establecida en el Memorando de Intención de apoyo a los desplazados por la violencia.

En enero de 2000 en fútbol categoría Pony se ganó el título del Segundo Encuentro Nacional de Escuelas de Fútbol celebrado en Barranquilla, y se evidencia con ello lo que en representación deportiva tiene la región.

A finales del mismo mes se oficializa la candidatura de Mario Agudelo Vásquez, quien ya se había desempeñado como diputado en la Asamblea Departamental de Antioquia.

Jorge Barón va a Apartadó

En febrero de 2000 los trabajadores bananeros a través de Sintrainagro inician paro indefinido como mecanismo de protesta por la detención de Jairo Suárez por vinculación con los grupos paramilitares. Suárez fue capturado el 02 de febrero en Turbo.

Suarez, también se postuló como candidato a la Alcaldía de Apartadó y su captura se percibió como un mecanismo de represión de las aspiraciones políticas del líder político.

El 17 del mismo mes capturan al alcalde Manuel Teodoro Díaz por miembros del CTI cuando se encontraba en Medellín, llevando a cabo diligencias y trámites de la administración.

En medio de la tensión por el cese de actividades, los directivos de Sintrainagro preparaban un pliego de peticiones para sentarse a negociar. Finalmente, deciden suspenderlo —duro un día— y acuden a otras vías para solucionar la queja acerca de la captura de Suárez. La inconformidad se generó por la detención sin beneficio de excarcelación.

Así mismo, el 19 de febrero, a la Comunidad de Paz la azotó nuevamente la muerte después de la presunta incursión de un grupo posiblemente paramilitar que dejó varios muertos y heridos.

- a. **Jesús Alberto Álvarez Ramírez**, alcalde encargado del municipio de Apartadó después de la detención sin beneficio de excarcelación a Teodoro Díaz Lobo. Anteriormente se había desempeñado como secretario General del Municipio de Apartadó

Con la medida de aseguramiento de detención preventiva sin beneficio de excarcelación asume el poder Alberto Álvarez

En materia cultural, Martha Senn se presentó en el Coliseo de Apartadó, con el apoyo de Augura y demás miembros de la industria bananera. En el evento asistieron niños y niñas.

Mientras tanto, las ofensivas en las carreteras disminuyen el tránsito de carga y de pasajeros por las vías del país, afectando también el suministro de alimentos, víveres y demás de la zona.

En medio de la situación le tocaría afrontar una nueva masacre contra la vereda la Unión en San José de Apartadó causando rechazo desde todos los ángulos.

En septiembre del mismo año, paramilitares o las AUC son sindicados del asesinato del líder indígena José Miguel Domicó Siniguí quien era alguacil indígena en los resguardos Las Palmas y La Playa de Apartadó.

La CIRC suspendería la evacuación de combatientes heridos debido a un hecho que atenta contra los protocolos y convenios suscritos en Colombia sobre el conflicto armado no internacional, un grupo paramilitar remato a

una guerrillera herida que viajaba en un carro con emblema del CICR y un caso semejante pero a la inversa sucedió en el Putumayo.

Las FARC llevaron a cabo un acto terrorista donde atentaron contra las torres de energía y dejaron sin suministro eléctrico a siete municipios de la zona de Urabá desde el 22 de diciembre.

«Entre 1998 y 2001, se registraron 4 masacres en el corregimiento San José de Apartadó»¹⁹.

En diciembre de 2000, Saludcoop anuncia que seguirá en régimen contributivo y continúa con el servicio que presta en Apartadó e inaugura la Clínica.

6. Mario Agudelo Vásquez, de Esperanza, Paz y Libertad. (2001-2003)

En este periodo 6 de los 15 miembros del Concejo Municipal de Apartadó son de Esperanza, Paz y Libertad, aumentando su caudal electoral.

Cabe anotar que antes de lanzarse a la Alcaldía de Apartadó, Mario Agudelo fue dos veces diputado a la Asamblea de Antioquia, tomo la determinación de lanzarse a la Alcaldía de Apartadó en 1999²⁰.

Para las elecciones para el año 2000 ganó la contienda con una parte del Partido Liberal, el Partido Conservador y fuerzas independientes.

La posesión del Alcalde Mario Agudelo no traería consigo el restablecimiento del servicio de energía eléctrica.

¹⁹ SUÁREZ, Andrés Fernando. Identidades políticas y exterminio recíproco: masacres y guerra en Urabá. Medellín: La Carreta, 2007. p.239.

²⁰ ENTREVISTA con Mario Agudelo, ex alcalde de Apartadó, Medellín, 25 de febrero de 2013

La ausencia de electricidad trajo consigo una emergencia sanitaria por la imposibilidad de suministrar agua potable y la disminución en la atención de los centros hospitalarios puesto que la mayoría carecía de plantas eléctricas.

El gobierno departamental en cabeza de Guillermo Gaviria Correa se reunió con el presidente Andrés Pastrana con el fin de gestionar unas plantas para abastecer de energía a la zona, cuando se instalaron al poco tiempo se restableció la red eléctrica. En medio de una marcha de antorchas la energía eléctrica iluminó las calles. La marcha se hizo como mecanismo para protestar por la falta de fluido eléctrico.

En 2001, el municipio se enlutó por la muerte de Santiago Santacruz Rambay y su conductor, quienes visitaban el Hogar Juvenil Campesino de la Vereda San Martín. El hecho ocurrió el 18 de febrero, mientras Santacruz se desempeñaba como Presidente del Directorio Liberal de Apartadó y Concejal de Apartadó.

El primero de marzo de 2001 como conmemoración del décimo aniversario de dejación de armas por parte del EPL se celebró una movilización en Apartadó y un foro en el recinto de la Asamblea Departamental.

Luego, en menos de dos meses (enero) de haberse restablecido el servicio eléctrico el municipio vuelve nuevamente a quedarse a oscuras en marzo por un atentado en la misma línea para volver en abril.

Por orden de ejércitos irregulares se prohíbe a los jóvenes portar el cabello largo y utilizar aretes así mismo, censuraron las relaciones homosexuales públicas, controlando el cuerpo también de las jóvenes que usaban faldas cortas como las relaciones maritales en algunos sectores del Municipio.

La colonización empresarial en palabras de Mario Agudelo trajo consigo un aumento exponencial de población en busca del denominado oro verde.

Había un déficit en materia de servicios públicos, en este caso de agua y alcantarillado que venía desde cuando empezó la colonización y ésta vino con ausencia del Estado, entonces había un déficit en material social y sobre todo en materia de servicios públicos enorme a tal punto que la cobertura que tenía Apartadó en materia de Acueducto y alcantarillado era demasiado precaria y con un agravante, había un operador del sistema que era PRESEA.

Antes de ahondar en el tema debemos recordar que antes de que llegará PRESEA a Apartadó, quien administraba era Acuantioquia un ente del orden departamental, que en el periodo de Álvaro Uribe como Gobernador 1995-1997 se tomó la decisión de liquidarla, entonces cuando se liquida Acuantioquia se entrega la operación con particulares, con el sector privado que en el caso de Apartadó se hace con PRESEA. PRESEA no estaba obligado a hacer inversiones, no estaba obligado ni a ampliar cobertura, la única obligación de ellos era hacer algunos mantenimientos. ¿Quién podía invertir en acueducto y alcantarillado? Básicamente la Administración Municipal pero en ese momento calculaban que el costo de completar el Plan Maestro de Alcantarillado costaba en el caso de Apartadó el presupuesto anual del Municipio, por lo que se imposibilitaba hacer una cobertura total del servicio.

Se tomó la determinación de solicitar la posibilidad de que EPM entrará a Apartadó. De hecho el Concejo Municipal aprobó la iniciativa. Se llegó a plantear la posibilidad de una Consulta Popular donde Apartadó decidiera si deseaba que el operador del servicio fuera PRESEA o EPM. El Tribunal Administrativo aprobó la legalidad de la Consulta Popular, pero finalmente tomaron la determinación de no hacerla en la medida en que ya EPM había hecho los estudios correspondientes y considero que era viable ingresar a Apartadó.

PRESEA en un principio pidió una indemnización para cederle la operación del servicio a EPM pero finalmente hubo una cesión del contrato.

La Administración Municipal tenía planteado que EPM ingresará a Apartadó y luego desde Apartadó se fuera ampliando a otros municipios. Finalmente se creó Aguas de Urabá, se hizo conjuntamente con todos los municipios.

El Plan Maestro en una fase inicial fue planteado por Gloria Cuartas pero por tema presupuestario, económico y financiero no era posible avanzar a la segunda etapa.

En el segundo año de su administración empieza el proceso de Seguridad Democrática en la que se contuvo la acción de los grupos ilegales armados, y en el caso de Apartadó, las FARC venía con cierto grado de debilitamiento. En general, no hubo problemas de orden público con las FARC.

Aunque en el caso de las Autodefensas el tema de «limpieza social» con la población joven de los barrios populares.

Una noticia conmocionaría a la zona de Urabá y a la Diócesis, en marzo de 2002 es asesinado Isaías Duarte Cancino. Duarte fue una persona importante para el desarrollo de la fe, el fortalecimiento de la unidad y la solución de la pobreza cuando fue nombrado obispo de la recién creada Diócesis de Apartadó. Dentro de su labor esta la fundación de la Comisión de Paz de Antioquia, la creación del Seminario Mayor y Menor, la instauración de varias instituciones secundarias, apoyó el sector de la Economía Solidaria como mecanismo alternativo de pobreza, apoyo el proceso de Reinserción y Reincorporación a la vida civil del EPL, así mismo fue facilitador del Consenso Político. También fue un crítico acérrimo del Proceso de Paz que adelantó el Presidente Andrés Pastrana con las FARC.

Tocando otro tema. Desafortunadamente, después de varios años sin presentarse masacres, el 26 de abril de 2002, asesinan en la Finca Villa Lucia— antes conocida como Montesol— ubicada en la Vereda Salsipuedes a 9 personas y dos más que resultaron heridas, el hecho fue perpetrado por las FARC en cabeza de alias Manteco del frente 58, quien para el momento de la masacre comandada el Bloque V del grupo insurgente. Entre los muertos se encontraban miembros de Sintrainagro. Luego del hecho atroz procedieron dinamitando la empacadora²¹.

Otro asunto álgido será el tema de delincuencia juvenil que empieza a tomar un auge por lo que la administración decide afrontarlo por medio de la creación de la Policía Comunitaria, CAIs móviles, desestimulando el tema de la violencia en los jóvenes con la inclusión activa en los temas municipales. En este periodo se crea el Concejo Municipal de la Juventud y se centralizó en el tema de cultura ciudadana.

En julio de 2003 se presentaban enfrentamientos entre el ejército y las FARC en la vereda La Unión del Corregimiento de San José de Apartadó.

En este periodo, el basurero municipal de Apartadó es cerrado por Corpourabá luego de que Mario Agudelo siendo alcalde invocará un Derecho de Petición sobre el tema. En ese tiempo no había un relleno sanitario, había un basurero a cielo abierto, violando las normas de higiene, salubridad y ambientales, por lo que se tenía que atacar el problema antes de que aumentará aún más. En ese momento se hizo una alianza estratégica con Enviaseo E.S.P para crear una Sociedad de Economía Mixta entre Enviaseo y el Municipio de Apartadó, donde se definió que el papel de Enviaseo era, en primer lugar, ayudar con los recursos suficientes para solucionarlo y, en segundo lugar, con el aspecto técnico y administrativo del relleno.

²¹ JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE DESCONGESTION. Condena por homicidio y lesiones personales en persona protegida, actos de terrorismo y rebelión agravada a Jhover Man Sánchez Arroyave alias “Manteco” [en línea] <http://www.derechoshumanos.gov.co/Sindicalismo/Documents/2010/estadisticas/69.pdf> [citado en 12 de febrero de 2013]

Finalmente, Enviaseo E.S.P salé de Apartadó por ciertas dificultades, la inversión inicial y el proceso cesan. En definitiva, los residuos sólidos se desechan en el relleno sanitario de Turbo.

En materia de salud se tomó la decisión de fusionar el Primer y segundo nivel, reestructurando el servicio, el hospital de primer nivel Edgar Mauricio Plazas Niño se fusiono al Hospital Antonio Roldan Betancur, convirtiéndose el Edgar Plazas Niño en un Centro de Salud.

Con el propósito de acreditar sus procesos, Apartadó y Sabaneta buscaron la certificación ISO 9000:9001²², según los sistemas de gestión de calidad para aplicarlos en este caso en la administración pública bajo los niveles de eficiencia, eficacia y publicidad en los procesos.

La implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9000:2000 e ISO 9001:2000, conllevó en primer lugar a controlar la calidad de las políticas y objetivos dados a partir de la planificación. En segundo lugar, a cumplir los requisitos desglosados en acciones. En tercer lugar, llevando cabo procesos de estandarización y medición y propósitos, actividades y metas ya definidas con antelación.

Finalizando el periodo se gradúan los primeros setenta soldados campesinos de la región entrenados por el ejército, y Apartadó es líder de los Juegos Departamentales por cuarto año consecutivo.

La administración municipal tuvo serios inconvenientes y tensiones por la adecuación del Espacio Público en Apartadó, que presentaba en el momento un déficit de ocupación por habitante, así como un área de ocupación para uso público

²² ENTREVISTA con Mario Agudelo, ex alcalde de Apartadó, Medellín, 25 de febrero de 2013

por parte de privados que impedían el correcto aprovechamiento para la circulación. La ocupación de andenes, vías y zonas verdes evitaba una fluida circulación. El mandatario local controló la ocupación que se hacía sobre estas áreas de espacio público y tuvo una serie de conflictos con los establecimientos comerciales y vendedores ambulantes, quienes eran a los que más les perjudicaba la medida.

7. **Jose Phidalgo Banguero Zapata**, (2004-2007), del Partido Liberal Colombiano, ganó por la división entre quienes apoyaban a Oswaldo Cuadrado Simanca y a Gerado Vega Medina.

Banguero Zapata alcanzó el 38.82% de los votos frente al 23.56% del segundo candidato.

En los primeros meses de 2004 ocurrieron hechos que harían explotar a las FARC. El primero de ellos fue la captura en Quito, Ecuador de Simón Trinidad. El segundo hecho fue la captura de alias Sonia. El primer hecho ocurrió el 2 de enero, mientras que el segundo ocurrió el 10 de febrero.

La situación de orden público se alteró por el atentado contra el establecimiento nocturno La Barra Cervecera en mayo 22 de 2004, que cobró la vida de alrededor ocho personas y dejó más de 80 personas con heridas. El atentado fue perpetrado por insurgentes del V frente de las FARC, quienes por medio de un artefacto explosivo —maletín bomba— fabricado, presumiblemente, en San José de Apartadó lo abandonaron en el baño para luego ser detonado en zona rosa del municipio.

El atentado ocurrió en una fecha cercana donde se cumplían los 40 años de fundación del grupo subversivo. Ante tal situación se construyó el Plan de Seguridad, una red compuesta Policía y el Ejército, la comunidad y el sector administrativo. Antes de implementar el Plan de Seguridad se hizo un diagnóstico

preliminar de la violencia en el Municipio, arrojando una serie de fenómenos problemáticos.

La feria del Banano ese año inició con expocomercial Urabá 2004, organizada en el Coliseo de Apartadó por la Cámara de Comercio de Urabá.

En diciembre de 2004, líderes indígenas embera katio son asesinados. El hecho ocurrió días después de la desmovilización del Bloque Bananero.

En junio de 2005, Apartadó atraviesa una situación complicada debido a las inundaciones que dejaron afectadas a la población por lo que tuvo que adelantarse el receso a vacaciones de los estudiantes en edad escolar.

El gobernador de la época, Aníbal Gaviria Correa junto a la Alcaldía elaboró un censo de las personas damnificadas que ascendió a 14 mil, y destruyó 84 casas y afectó el 40% del Municipio. En ese momento, los gobiernos departamental y local pidieron apoyo del gobierno nacional para atender la compleja situación.

Mientras tanto, el Alcalde suscribe un compromiso para implementar el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005²³.

Año y medio después de su posesión como alcalde a Banguero lo perseguía irregularidades sobre su elección y su administración, llegando a ser demandado por la Gobernación ante el Tribunal Administrativo de Antioquia por un aumento de salario aprobado por el Concejo Municipal que vulneraba tajantemente la ley 617 de 2000, la cual se regula a las Entidades Territoriales en materia de categorización,

²³ ALCADÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ ANTIOQUIA. Acta de compromiso para la implementación del sistema de control interno (MECI 1000: 2005). [En línea]. Apartadó: El autor, 2006. Disponible en: <
http://apartado-antioquia.gov.co/apc-aa-files/653865356536616238396436326132/_Acta_de_Compromiso_para_Implementaci_363n_MECI_.pdf
> [consulta: 01 de diciembre de 2012]

fiscalización y asignación presupuestal. La «crisis» impulso un proceso revocatorio contra el mandatario que no prospero.

El proceso de reincorporación a la vida civil de exmiembros de las AUC trajo consigo una oleada de criminalidad debido a la centralización en exceso del proceso que llevo a una serie de inconformidades.

Durante su administración se inauguró el bloque de la Institución Educativa Alfonso López, se llevó a cabo la implementación de las viviendas para los damnificados del desbordamiento del río Apartadó, así como la remodelación del Parque del Barrio Ortiz y la recuperación estructural del puente peatonal que comunica al barrio Vélez con el barrio Ortiz.

Empezó la construcción de 124 viviendas en la Urbanización La Arboleda en un convenio entre Apartadó y Corbanacol.

Las obras de acueducto y alcantarillado los cuales ya habían colapsado. Se terminó la construcción de alcantarillado del bloque 3 del Barrio Obrero y se llevó a cabo la licitación para la construcción del mismo en el Bloque 5 del mismo barrio.

Construcción del plan macro de acueducto en el corregimiento El Reposo del municipio de Apartadó, así como la construcción del alcantarillado pluvial del barrio parroquial

En la Institución Educativa Madre Laura se elaboró la construcción del bloque 2 de la institución y para la construcción del Centro Administrativo Municipal.

Inaugura la Ciudadela Educativa y cultural de Urabá en octubre de 2007.

Construcción del bloque 4 de la Institución Educativa Alfonso López, Sede Principal en la zona urbana del municipio de Apartadó. Así mismo, construyó la primera planta de tratamiento del Municipio.

Se llevó a cabo la Actualización Catastral Urbana y empezó la realización de la Actualización Catastral Rural.

El último año de mandato se llevó a cabo la celebración del día del niño y la niña, con actividades recreativas y culturales y se inauguró el Centro de Atención Integral a la Infancia.

En ese mismo mes, abril, se realizó una jornada de integración comunitaria en el corregimiento de Churidó, integrándose dependencias tales como la registraduría, secretaría de salud.

Así mismo, se inauguraría el Aula Laboratorio de Matemáticas de la Institución Educativa José Celestino Mutis sección Vélez.

En el tema de solución de Vivienda entrego títulos de propiedad de 170 viviendas en la Urbanización Serranía Segunda Etapa, las cuales eran un compromiso adquirido desde el año 2004.

En agosto de 2007, se dio inició a la celebración de los 40 años de vida municipal de Apartadó con el desfile de la Antioqueñidad liderado como es tradicional por el Colegio Cooperativa de Apartadó.

Se realizó en Apartadó el VIII Foro Educativo Municipal.

En materia de inversiones en alcantarillado, saneamiento básico se iniciaron los trabajos de la recién creada, Aguas de Urabá con su socio estratégico EPM.

Si bien para 2005 Apartadó contaba con un 86,8 % de cobertura en el servicio de acueducto y el 94,3% en alcantarillado, no poseía tratamiento de aguas residuales.

Continúa el proceso de titulación de 351 predios del Barrio Obrero por parte del ministro de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Juan Lozano Ramírez y el gerente liquidador del Inurbe. Así como 150 por parte de la Administración Municipal.

8. Oswaldo Cuadrado Simanca, (2008-2011), del Movimiento Convergencia Ciudadana.

En las elecciones de octubre 28 de 2007, Oswaldo Cuadrado ganó la alcaldía con 9229 votos frente a Jesus Enrique Doval por el Movimiento AICO con 7.917. La participación electoral municipal fue del 52.51%

En mayo de 2008, a la zona de Urabá lo azotó un fuerte vendaval que destruyó cultivos de banano y afectó a varias familias. Si bien es cierto que es una época de vendavales, este fue significativa más fuerte.

El programa de titulación de viviendas en Apartadó es el más grande en la historia de la titularización de Vivienda de Interés Social en Colombia, en palabras del Ministro Juan Lozano. Otro hecho importante para la población es que el estado asumirá el costo del trámite de escrituras.

A la secretaria de Protección Social a través de los comedores comunitarios, exaltaron al municipio de Apartadó como experiencia exitosa en el área de Seguridad Alimentaria por parte del ICFB, Acción Social y Naciones Unidas.

El septiembre de 2008, Sergio Caramagna, asistió a la graduación de 150 desmovilizados de las AUC, mientras declaraba que en los municipios de la región de Urabá crece el reclutamiento de menores por parte de bandas emergentes.

Mientras tanto circulan panfletos hacia establecimientos comerciales por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

En octubre de 2009 destaca los avances en la región en materia de inversión debido a los logros de la política de Seguridad Democrática.

A Apartadó le otorgan el reconocimiento como “Municipio Experto en Gestión Pública”.

VIVA entrega 30 viviendas a familias de bajos recursos en Apartadó, en aporte entre VIVA y la administración municipal.

El sector productivo bananero entrega a la Universidad de Antioquia un terreno de 4,6 hectáreas para construir una sede en el Municipio de Apartadó.

En 2010 el municipio sufre un duro «golpe» por la detención de Gladys Bedoya, Gerente de Control Interno y del ex candidato a la alcaldía del Municipio de Apartadó y periodista, Jairo Banquet,

En su último año de gobierno, el Alcalde Oswaldo Cuadrado exhorto a que el próximo alcalde mantuviera el nivel que ha alcanzado en educación el municipio.

En el marco de la celebración del día del Maestro resaltó el logro de la certificación de Educación del Municipio, así mismo recalco que ante el ICONTEC también se logró la certificación de los procesos de la Secretaria de Educación.

Oswaldo Cuadrado en la rendición de cuentas del periodo 2008-2011 dice que se logró una cobertura del 85% en vacunación, lograr una cifra de CERO MUERTES por desnutrición.

La gestión ante la Comunidad Internacional para permitir la intervención a niños con labio leporino y paladar hendido.

En materia deportiva, independizar de la Secretaria de Educación el Instituto de Deportes a través de un Acuerdo en el Concejo Municipal, teniendo como resultado en los Juegos Departamentales, obteniendo el subcampeonato por tres años consecutivos.

En este periodo se logró la Certificación en Participación Ciudadana a través de un convenio con la Federación Colombiana de Municipios.

En un viaje realizado a Estado Unidos, el mandatario municipal fue acreedor del premio Líder Municipal Global 2011 por los resultados logrados en su gobierno. Así mismo, el Director de Colciencias, Jaime Restrepo Cuartas le hace un reconocimiento público al Alcalde de Apartadó por ser el primer municipio del país en crear un Consejo Municipal de Ciencia y Tecnología, el cual se creó mediante el Acuerdo Municipal 014 de 2011.

El 24 de junio de 2011 se hizo el lanzamiento de la red de gas domiciliario en el Barrio Obrero, en donde se sitúa gran parte de la población.

CONCLUSIONES

Al haber leído el capítulo primero y tercero se encontraron que Apartadó desde lo local estuvo marcado por las decisiones regionales, nacionales y mundiales, cada periodo de gobierno fue distinto pero las necesidades fueron siempre las mismas, lo que ocurría era que hacían un diagnóstico sobre la violencia, y la violencia es el resultado de una serie de factores, no la causa.

Al analizar el problema de la Ausencia del Estado en el proceso de colonización empresarial impulsado por el mismo, encontramos que causalmente había una serie de situaciones, que tenían unos efectos que se evidenciaban en la población, pero que eran atendido por actores no institucionales que agravaban la situación y deslegitimaban aún más la institucionalidad del Estado.

En la medida en que los mandatarios locales se dieron cuenta que el Estado por medio de sus instituciones eran quien debía dominar y tener el control para dar solución a las problemáticas se hizo un diagnóstico de la necesidades y fenómenos adyacentes al poder.

La población, el territorio y los actores armados interactuaron de una forma tal que complejizó el desarrollo que la confrontación armada que se presentó. Cuando el Estado empezó con el proceso de descentralización administrativa, la población se afectó, puesto que por muchos años la represión reino hasta cuando las voces de la guerra se empezaron a escuchar y clamar por una solución pese a encontrarse tanta muerte. La resistencia civil y el conocimiento de sus derechos hicieron mella, una nueva cultura empezó a implantarse y la sociedad despertó, se dieron cuenta que el desarrollo de la región dependía de los habitantes y de la sociedad en su conjunto.

Si bien los actores armados irregulares hacen presencia en la zona y en el municipio, se comprendió que es a través de las instituciones que se legitima el Estado y el Estado comprendió que él sobrevive a partir de la sociedad.

Por eso, mientras existan puntos de apoyo que promuevan la radicalización en la población en materia de asuntos económicos, políticos y sociales existirá desorden y caos que dará «motivos» a la existencia de la insurgencia.

Si la población considera que el Estado no está actuando, habrá identificación con actores irregulares.

En ese sentido, el Estado debe ofrecer mecanismos de juzgamientos y castigo, eficaces y efectivos, con el fin de evitar que la población vea al actor armado irregular como un nuevo juez. Eso se comprendió en un momento, por eso la zona cuenta con una Oficina del Trabajo, Juzgados, oficina de la DIAN, distintas entidades oficiales como el SENA, el ICBF, entre otras, con el fin de que el Estado lleve a cabo su labor de represión y sanción en el momento preciso.

Cuando la población civil entiende que el Estado trabaja por satisfacer sus necesidades, entenderá que la lucha por la vía armada es innecesaria e injustificable, y haciendo uso de los principios de publicidad, transparencia y eficiencia se puede llevar a cabo, convirtiéndose el Estado en el ÚNICO poder hegemónico existente que debe regular las relaciones sociales.

En este trabajo no se ahondó sobre el tema de San José de Apartadó ya que se consideró que es un tema problemático que requiere una investigación autónoma por las complejidades. Entre ellas esta su cercanía con la serranía de Abibe que constituye la entrada estratégica de un corredor estratégico para los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó.

El territorio es epílogo del conflicto y el hecho de que San José de Apartadó ocupe alrededor del 64% del territorio municipal de Apartadó nos demuestra la relación existente entre territorio, dominio, poder y armas.

Dentro del análisis efectuado en el trabajo se concluye que el sentimiento de transeúnte y la falta de identidad cultural han llevado a que la constitución de la sociedad apartadoseña sea lenta. Las personas que colonizaron la región lo hicieron con una labor extractiva de recursos naturales, éstos en un principio vivían en el campo y con el proceso de urbanización acelerada y forzada por la finalización de los campamentos empezó la oleada de invasiones.

En estos momentos, la condición de transitoriedad ligada a la colonización del cultivo del banano está cambiando pese a la situación de violencia e ilegalidad. Si bien el desplazamiento forzado ha sido una constante en las últimas décadas, la identificación ligada a la tierra ha aumentado y las organizaciones sociales han emprendido campañas desde 1995 con el fin de afianzar el sentido de pertenencia.

Se identificó que hay gran cantidad de viviendas en zonas de alto riesgo debido a que todavía hay una alta concentración de la tierra y/o un costo elevado por la adquisición de predios, llevando incluso a la sobrevaloración de los mismos.

En ese sentido, el Estado debe ejercer control sobre el territorio con el fin de garantizarles a los habitantes el ejercicio de sus derechos, así mismo exigir el cumplimiento de los deberes a través del cumplimiento efectivo y eficaz del pago de impuestos. Con ellos el Estado invierte para satisfacer las necesidades básicas de la población.

La población, el territorio, la filiación política y los actores armados ha sido una interacción compleja en el desarrollo de la confrontación armada. Siendo la base social para sus acciones la población vulnerable, se debe controlar las condiciones

económicas que afectan a la población con el fin de evitar la radicalización hacia un actor armado irregular.

En ese sentido, el poder hegemónico debe ser ejercido por el Estado a través de sus instituciones, equilibrando la balanza de poder, sin excesos y apadrinando siempre a aquellos que se encuentren en condición de vulnerabilidad. En ese momento, se quedan sin justificación las razones esgrimidas por cualquier actor que ejerza ilegítimamente la fuerza y se exceda en sus acciones.

Así las cosas, el mecanismo más idóneo para erradicar los índices de inequidad es mediante la identificación de problemas. Al momento de identificarlos, operar eficientemente para llegar a una solución.

Se evidenció en el trabajo que cada administración tuvo cada una serie de situaciones complejas que tuvieron que sortear y desde diferentes perspectivas los afrontaron. Siendo la necesidad principal la satisfacción del déficit de vivienda. Aún hoy el tema persiste pero la población conoce cuales son los mecanismos de control sobre los programas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA

AGUDELO, Mario. Que pasa en cuba que Fidel no se afeita. De las armas a la Esperanza. Un dialogo con Jaime Jaramillo Panesso. Medellín: ITM, 2005. (Colección Deliberare)

ALCADÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ ANTIOQUIA. Acta de compromiso para la implementación del sistema de control interno (MECI 1000: 2005). [En línea]. Apartadó: El autor, 2006. Disponible en: <http://apartado-antioquia.gov.co/apc-aa-files/65386535656536616238396436326132/_Acta_de_Compromiso_para_Implementaci_363n_MECI_.pdf> [consulta: 01 de diciembre de 2012]

ALÍ, Maurizio. Los indígenas acorralados. Los Kuna de Urabá entre conflicto, desplazamiento y desarrollo. [En línea]. s.l: s.n, 2010. Disponible en: <http://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/11859/ssoar-2009-julio-ali-los_indigenas_acorralados_los_kuna.pdf?sequence=1> [consulta: 05 de febrero de 2013]

APARTADÓ. UNIDAD DE GESTIÓN PARA LA PROSPERIDAD. Gas domiciliario en Apartadó, un sueño hecho realidad. [En línea]. Apartadó: El Autor, 2011. Disponible en: <<http://www.apartado-antioquia.gov.co/noticias.shtml?apc=Cnxx-1-&x=3174693>> [consulta: 01 de diciembre de 2012]

ARANGUREN MOLINA, Mauricio. Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos. Bogotá: Oveja Negra, 2001. 327 p.

ARBELÁEZ HERRERA Angela María. De Marquetalia a la lucha agraria: la primera gran mentira de las FARC. [En línea]. Medellín: UPB (CEPRI), 2013. Disponible en: <http://cepri.upb.edu.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=48:de-marquetalia-a

la-lucha-agraria-la-primera-gran-mentira-de-las-farc&Itemid=128> [consulta: 21 de febrero de 2013]

BOTERO HERRERA, Fernando. Urabá: colonización, violencia y crisis del estado. Medellín: U de A. Centro de investigaciones, 1993.

CÁRDENAS RIVERA, Miguel Eduardo. Facetas de la primera elección de alcaldes: el 13 de marzo de 1988. Bogotá: ISMAC, 1988.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POLULAR (CINEPA). Paramilitarismo de estado en Colombia, 1998 – 2003. En: Noche y Niebla. [En línea]. Disponible en: <<http://es.scribd.com/doc/8579058/Paramilitarismo-de-Estado-en-Colombia>> [consulta: 22 de agosto de 2012]

CENTRO VIRTUAL DE NOTICIAS DE LA EDUCACIÓN. Colciencias hizo reconocimiento público al alcalde de Apartadó por apoyar y fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación. [En línea]. Bogotá: El Autor, 2011. Disponible en: <<http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-293305.html>> [consulta: 01 de diciembre de 2012]

----- Se realizó celebración Día del Maestro en Apartadó. [En línea]. Bogotá: El Autor, 2011. Disponible en: <<http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-272378.html>> [consulta: 01 de diciembre de 2012]

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Alcalde de Apartadó destaca logros de la Seguridad Democrática en la región. [En línea]. Bogotá: El Autor, 2007. Disponible en: <<http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/octubre/03/10032009.html>> [consulta: 02 de diciembre de 2012]

CORPORACIÓN OBSERVATORIO PARA LA PAZ. Las verdaderas intenciones de los paramilitares. Bogotá: Intermedio, 2002. 386 p.

EL MUNDO. La agenda. [En línea]. Medellín: El Autor, 2007. Disponible en: <<http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=49784&anterior=1¶mdsdia=17¶mdsmes=¶mdsanio=&cantidad=25&pag=5526>> [Consulta: 28 de noviembre de 2012]

------. Municipios de mi tierra: el camino para conocer nuestro departamento. Medellín: El Autor, 2000.

ENCUENTRO COLOMBO-ESPAÑOL PAZ Y GUERRA EN CONFLICTOS DE BAJA INTENSIDAD (1996: Bogotá). Memorias. Bogotá: Atípicos Editores, 1996.

ENTREVISTA con Luis Alberto González Barón, ex integrante de la Junta de Acción Comunal Barrio Obrero, Apartadó, 02 de noviembre de 2012

ENTREVISTA con con Mario Agudelo, ex alcalde de Apartadó, Medellín, 25 de febrero de 2013

ESCOBAR R., Hernán. Entrevista a Gloria Cuartas M., alcaldesa de Apartadó 1995 – 1997. En: Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB, Medellín. Vol.11, No.11 (1994); p.91-100

GARCÍA, Clara Inés. Urabá: conflictos que hacen región. En: Revista Foro, No.25 (1994); p.96-104.

------. Urabá: región, actores y conflicto 1960-1990. Medellín: Cerec; Iner - Universidad de Antioquia, 1996. 288 p.

GARCÍA VILLEGAS, Mauricio Javier y REVELO REBOLLEDO, Eduardo. Estado alterado: clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia. Bogotá: Dejusticia, 2010. 239 p.

HERNÁNDEZ LARA, Jorge. La práctica de la no violencia y su costo en dos episodios: una masacre paramilitar en San José de Apartadó y una toma guerrillera en Toribio. En: Sociedad y Economía. Cali. No.13 (Dic. 2007); p.27-41.

HISTORIA DE ANTIOQUIA: Apartadó. Medellín: El Autor, s.f. Disponible en: <<http://www.historiadeantioquia.info/antioquia/apartado.html>> [consulta: 14 de febrero de 2012]

HOYOS GÓMEZ, Diana. Entre la persistencia y el cambio: reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia. Bogotá: Universidad del Rosario, 2007.

JARAMILLO PANESSO, Jaime. Manos en el fuego. Medellín: ITM, 2009. (Colección Deliberare). 508 p

JARAMILLO RUIZ, Julio Martin. Apartadó, tierra de todos. Monografía. Medellín: Guión Publicidad, 1997.

JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE DESCONGESTION. Condena por homicidio y lesiones personales en persona protegida, actos de terrorismo y rebelión agravada a Jhover Man Sánchez Arroyave alias “Manteco” [en línea] <http://www.derechoshumanos.gov.co/Sindicalismo/Documents/2010/estadisticas/69.pdf> [citado en 12 de febrero de 2013]

KEEP CORREA, Fernando. Monografía de Urabá. Medellín: Universidad de Antioquia, 2009.

----- . Monografía Turbo. Medellín: Universidad de Antioquia, 2009.

KLIN, Harvey F. Historical Dictionary of Colombia. [En línea]. s.p.i. Disponible en: <<http://books.google.com.co/books?id=tSCxjCwOjVoC&pg=PT105&lpg=PT105&dq=apartad%C3%B3&source=bl&ots=vxsVh7NS1j&sig=xk3I4S-Q2y-O9Szw6VraYqDK8E4&hl=es&sa=X&ei=Q0coUJuMLoPi0QHExYDAAQ&ved=0CDoQ6AEwAzhu#v=onepage&q&f=false>> [consulta: 14 de febrero de 2012]

LIBREROS, Jairo. San José de Apartadó: auge y caída de la comunidad de paz. En: Zero. Bogotá, No.15 (Jul. - Dic. 2005); p. 76 – 81.

MEDINA GALLEGO, Carlos. FARC-EP flujos y reflujos: la guerra en las regiones. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.

MELO, Jorge Orlando. Colombia es un tema: la política antioqueña, 1904 – 1946. [En línea]. Bogotá: s.n., 1988. Disponible en: <<http://www.jorgeorlandomelo.com/politicaantio.htm>> [consulta: 16 de febrero de 2012]

MUÑOZ LOPERA, John Mario. La paz bajo la sombra indeleble de la guerra: una experiencia de construcción de ciudadanía en la comunidad de paz de San José de Apartadó (Antioquia, Colombia). En: Boletín de Antropología. Medellín, Vol.22, No.39 (2008); p.159–184.

ORTIZ SARMIENTO, Carlos Miguel. Urabá, pulsiones de vida y desafíos de muerte. Medellín: La Carreta Editores E.U.; Universidad Nacional de Colombia; Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), 2007.

----- . Urabá: tras las huellas de los inmigrantes 1955-1990. Bogotá: ICFES, 1999. 210 p.

OSORIO GÓMEZ, Jairo. Apatentados, quindianos y chiveros: la otra colonización de Urabá. Medellín: Fiestas de Amores, 1995. 112 p.

----- . Pueblos intinerantes de Urabá: el retrato de su poblamiento. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia, 2005. 319 p.

PALACIOS, Marco y SAFFORD, Frank. Colombia: país fragmentado, sociedad dividida: su historia. Bogotá: Norma, 2002. 742 p.

PAREDES, Cesar. Elecciones locales: n cuarto de siglo de luces y sombras. En: Revista Semana. [En línea]. (Oct. 2011). Disponible en: <<http://www.semana.com/nacion/articulo/elecciones-locales-cuarto-siglo-luces-sombras/246764-3>> [consulta: 25 de enero de 2012]

PARSONS, James J. Urabá, salida de Antioquia al mar, geografía e historia de la colonización. Medellín: Corporación Regional de Desarrollo de Urabá, 1996.

PASTRANA ARANGO, Andrés. Palabra bajo fuego. Bogotá: Planeta, 2005. 554 p.

PENAGOS CARRENO, Julian. La construcción de la memoria de un lugar en la prensa. Urabá en la Revista Semana (1980-2002). En: Anagramas, No.18 (2011); p.185-200.

PEÑA GÓMEZ, Manuel Vicente. La paz de las FARC. Bogotá: Fundación para los Deberes Humanos, 1997. 319 p.

PERFIL MUNICIPIO de Apartadó. s.p.i. Disponible en: <http://prevencionviolencia.univalle.edu.co/observatorios/antioquia/apartado/archivos/perfil_apartado.pdf> [consulta: 25 de enero de 2012]

RAMÍREZ TOBÓN, William. Urabá: los inciertos confines de una crisis. Bogotá: Planeta, 1997.

REFWORLD. U.S. Department of State Country Report on Human Rights Practices 1997 – Colombia. [En línea]. s.l: El Autor, 1998. Disponible en: <<http://www.unhcr.org/refworld/country,,USDOS,,COL,,3ae6aa8017,0.html>> [consulta: 10 de septiembre de 2012]

RESTREPO, Gloria Inés. Memoria e historia de la violencia en San Carlos y Apartadó. En: Universitas Humanística. Bogotá, No.72 (Jul. - Dic. 2011); p.157–188.

REYES POSADA, Alejandro. Guerreros y campesinos. Bogotá: Norma, 2010.

ROLDAN, Mary. Sangre y fuego: la violencia en Antioquia, Colombia: 1946 – 1953. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología; Fundación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología, 2003.

ROLDAN, Mary. Violencia, Colonización y la geografía de la diferencia cultural en Colombia. En: Análisis Político, No.35 (1998); p.3-25.

ROSSELLI, Diego. Historias de cien ciudades: crónica de un viaje fascinante por Colombia. Bogotá: Intermedio Editores, 2010.

SÁNCHEZ, Fabio. Conflicto, estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002. Bogotá: Universidad de los Andes, CEDE, 2005.

SANDOVAL O., Marbel. Gloria Cuartas: por qué no tiene miedo. Bogotá: Planeta, 1997. 341 p.

SARMIENTO ANZOLA, Libardo. Municipios y regiones de Colombia: una mirada desde la sociedad civil. Bogotá: Fundación Social, 1998.

SIERRA GUERRA, Pedro Nel. Antecedentes y resultados de la planificación en Antioquia: monografía sobre las regiones de Urabá, Magdalena Medio, Bajo Cauca, Oriente y Suroeste Antioqueño. Bogotá: ESAP, 1989. 293 p.

STEINER, Claudia. Nuevas miradas desde la Historia. “Imaginación y poder: el encuentro del interior con la costa en Urabá, 1900-1960”. Medellín: Universidad de Antioquia, 2000. p.174.

SUÁREZ, Andrés Fernando. Identidades políticas y exterminio recíproco: masacres y guerra en Urabá. Medellín: La Carreta, 2007.

TRUJILLO BOHÓRQUEZ, Ana Cristina. Apartadó: tierra de muchos colores: reproducción de video documental. Medellín, 2003. 184 h. (Trabajo de Grado). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Comunicación Social.

URABÁ EN LÍNEA. Alcaldía de Apartadó presentó informe de gestión 2008-2011. [En línea]. Urabá: El Autor, 2012. Disponible en: <<http://www.urabaenlinea.com/apartado-12/93026-alcaldia-de-apartado-presento-informe-de-gestion-2008-2011-a.html#ixzz2M35cOteD>> [consulta: 19 de febrero de 2013]

URIBE DE HINCAPIE, María Teresa. Urabá, ¿región o territorio?. Medellín: Corpourabá; Iner, 1990.

VILLEGAS VILLEGAS, Lucelly. La politización de la vida en Urabá. Medellín: INER, 1995.

W RADIO. Oswaldo Cuadrado, alcalde de Apartadó, confirma detención de varios funcionarios por 'parapolítica'. [En línea]. Bogotá: El Autor, 2010. Disponible en: <<http://www.wradio.com.co/noticia/oswaldo-cuadrado-alcalde-de-apartado-confirma-detencion-de-varios-funcionarios-por-parapolitica/20100312/nota/966783.aspx>> [consulta: 19 de febrero de 2013]

ZULUAGA, Jaime y otros. De las armas a la política. Bogotá: Tercer Mundo, 1999. 333 p.